



PLAN DE GOBIERNO
MINICIPALIDAD PROVINCIAL DE
PADRE ABAD

BILSAN SALAZAR UZURIAGA



INTRODUCCIÓN

Este es el plan de gobierno municipal de la provincia de Padre Abad del partido político Democracia Directa para el periodo 2019-2022. El propósito es dar a conocer las acciones a realizar para resolver los grandes problemas que aquejan a Padre Abad.

Se realizó luego del recojo de información de campo y la consulta de fuentes. Damos a conocer nuestros principios, damos a conocer el contexto histórico, describimos la realidad local por cada uno de los ejes: derechos fundamentales, servicios, gobernabilidad, Competitividad, infraestructura y recursos naturales y ambiente. Asimismo, presentamos los objetivos y lineamientos. Finalmente, incluimos el resumen de nuestro plan. Con esta tarea cumplimos con le JNE y la sociedad para un voto informado.



CONCEPTOS BÁSICOS

Definición de Plan de Gobierno Municipal

El plan de gobierno es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo en un determinado territorio, en este caso, en la provincia de Padre Abad. Busca resolver y atender las necesidades insatisfechas de la población con el propósito de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Enfoque de desarrollo

Hacer el desarrollo con un enfoque educativo, integral, sostenible, social, intercultural, humano y reivindicativo.

Objetivos del plan de gobierno

Este plan propuesto para el periodo de gobierno 2019-2022 tiene como objetivos:

Ser guía para la toma de decisiones del Gobierno Local, en función a nuestro enfoque de desarrollo planteado anteriormente.

Facilitar el trabajo del gobierno municipal provincial de Padre Abad dentro de las competencias y atribuciones establecido en la Ley Orgánica de Municipales.

Cumplir con las normas que establece el Jurado Nacionales de Elecciones para este proceso electoral municipal y regional 2018.

Dar a conocer a los ciudadanos de la provincia de Padre Abad las propuestas de trabajo y de gobierno que planteamos como Partido Político Democracia Directa.

Facilitar, para la toma de decisiones de manera consciente y responsable, a los ciudadanos y electores en este proceso electoral.

Metodología usada en la elaboración del plan de gobierno

La metodología usada en la elaboración de este plan de gobierno fue el diálogo con los ciudadanos de las comunidades, caseríos, centro poblados, pueblos y distrito de la provincia de Padre Abad.

La investigación bibliográfica, realización de encuestas, entrevistas, talleres y reuniones.

Aplicación del proceso de planificación: diagnóstico, identificación de necesidades; la asignación de objetivos estratégicos, la elaboración de una estrategia local de desarrollo y el establecimiento de políticas.



NUESTRO IDEARIO, PRINCIPIOS Y VALORES

IDERARIO

La Organización Política Fonavismo Democracia Directa es una institución que se propone integrar a todos los sectores de la sociedad peruana que estén dispuestos a asumir el reto de recuperar el poder soberano del pueblo para decidir, legislar y gobernar la nación. Este partido propone que el pueblo organizado sea el real conductor del destino del país y de los peruanos convirtiendo los principios de democracia directa en políticas de Estado que le permitan al pueblo promover y aprobar las leyes, dispositivos y demás elementos normativos mediante referéndum; que el pueblo dicte las políticas de Estado que promueva la ejecución de los proyectos, planes y programas de desarrollo y crecimiento económico; que ejecute los programas de desarrollo social integral; y que impulse el desarrollo de las ciencias, la tecnología, las artes y humanidades que eleven la inteligencia, el conocimiento y la filosofía de los peruanos y peruanas. Finalmente que el sistema político gire en tomo a la democracia total.

PRINCIPIOS

Son principios básicos de Organización Política DEMOCRACIA DIRECTA

DE RESPETO A LA VIDA, La vida humana y el resto de la biodiversidad del planeta merecen respeto y obliga a su preservación, considerando que se trata de una necesidad racional y fundamental de preservación de nuestra propia existencia. Por tanto el partido considera preciso proteger la existencia individual y colectiva de los seres humanos y propiciar su desarrollo, en general en cualquier parte del universo, y en particular en el territorio y espacio peruanos. Este principio nos compromete y obliga a realizar todos los esfuerzos posibles para generar las condiciones materiales, políticas, espirituales, ambientales, libres de contaminación, especialmente al agua, aire y suelo; a la salud; a la alimentación suficiente y balanceada, y a la seguridad que propicien la más alta calidad de vida posible.

DEL TRABAJO COMO FACTOR DE DESARROLLO HUMANO, el trabajo, conducente a la producción de bienes y servicios, debe ser promovido, generado y ejecutado bajo las condiciones más adecuadas que le den el carácter de factor fundamental para el desarrollo humano, con dignidad y compensación justa respecto a la cantidad y calidad del mismo; que permita el sostenimiento y desarrollo del trabajador y su familia; y que



reditúe la inversión realizada en la formación y calificación de éste. Esto implica, también, eliminar toda forma de explotación y de segregación del trabajador, por razones de raza, género, clase social, credo o condición física o intelectual; y eliminar toda forma de trabajo infantil.

DE LA DEMOCRACIA DIRECTA, el pueblo como conjunto de ciudadanos es el ente natural, supremo y soberano para dirigir y administrar directamente los destinos de la sociedad que constituye, en todos sus aspectos, principalmente de aquellos del más alto nivel de relevancia y/o trascendencia. Esto implica reconocer y promover toda forma de acción y pensamiento de la ciudadanía conducente a participar y decidir en la vida pública y los asuntos de Estado. Reconoce y declara asimismo, la supremacía y soberanía del pueblo para decidir y legislar directamente sobre esos asuntos en las dimensiones, nacional, regional o local, obligando a autoridades y funcionarios del Estado, y demás ciudadanos a observar y cumplir dichos mandatos, emanados de la voluntad popular. Esta soberanía está sobre todos los demás poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo, Judicial, y sobre todas las instituciones: Ministerio Público, Sistema Electoral, Fuerzas Policiales, Fuerzas Armadas, etc. En consecuencia se declara a la democracia representativa como subsidiaria. Esto es que allí donde no sea racional o no justifique el esfuerzo, los representantes, llámese, Presidente, congreso u otro poder del Estado, pueden intervenir y actuar conforme al mandato e interés popular.

DE LA INTEGRIDAD NACIONAL. Toda la ciudadanía de la República Peruana constituye una colectividad integral, emanada de la nacionalidad por nacimiento o adquirida, sujeta a la estructura unificada de los patrones culturales de todas las formas de comunidad humana, mestizaje, quechuas, aymaras, amazónicas, mochicas y otras, ubicadas dentro del territorio nacional. Este principio reconoce la necesidad de reconstruir esas comunidades en sus aspectos demográficos, lingüísticos, ideológicos, tecnológicos, productivos, artísticos.

DE PROTECCION A LA PROPIEDAD NACIONAL Toda forma de propiedad adquirida o generada legalmente por los ciudadanos peruanos, en forma individual o colectiva debe ser garantizada porque funda el vínculo real de adhesión ciudadana a la nación, porque materializa la identidad nacional, y porque genera un sentimiento concreto de patriotismo. Frente a la propiedad que los extranjeros puedan adquirir en el territorio nacional de los nacionales debe ser defendida y priorizada por cuanto sólo estos constituyen la base natural de la defensa y preservación de la nación, de su integridad y desarrollo, mientras que los extranjeros sólo procuran



riqueza para sí. Este principio implica también proteger a la pequeña propiedad frente a la gran propiedad.

LA ECONOMIA DE EQUILIBRIO SOCIAL El sistema económico debe fomentar la producción, intercambio y consumo de los bienes que satisfagan las necesidades de la sociedad humana considerando a la persona como el fin supremo, de tal manera que todo cuanto se haga este directamente asociado al bienestar, calidad de vida, seguridad y protección la persona, incluyendo la protección y saneamiento de su ecosistema y d marco ambiental en que se ubica territorialmente. La persona debe participar en el proceso productivo, contribuir a generar riqueza y ser parte integrante del proceso de distribución de la misma, alcanzar sus beneficios y tener acceso a ser propietario de esa riqueza generada. El sistema económico debe ser de tal manera que sostenga d equilibrio dinámico del ciclo económico y armonice las relaciones con racionalidad, inteligencia y criterio para el uso de los recursos naturales, la generación de las actividades industriales, la preservación del medio ambiente, el trabajo de la persona y su compensación, la conducción del mercado, el respeto y protección de las comunidades y pueblos, etc. Esto implica que de planificarse el crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía, en función del desarrollo individual y colectivo: humano, social y nacional. Priorizando el volumen de producción y la densificación tecnológica de los sectores productivos agrícola, pecuario, pesquero, industrial ligero y pesado, en ese orden. La explotación minera no debe afectar al equilibrio ecológico, ni a la propiedad comunal: ni generar enclaves que afecten la soberanía nacional, ni originar desequilibrios distributivos de los ingresos. El progreso y desarrollo de los sectores productivos deben garantizar d progreso de las actividades comercial y de servicios.

DE LA REGIONALIZACION, El proceso de regionalización debe consolidarse, entendiendo que las regiones son niveles de Estado con todas las funciones del mismo; es decir, regiones con poder político efectivo. También de emprenderse d proceso de descentralización efectiva promoviendo polos de desarrollo alternativos a la capital.

DE LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

La educación debe ser universal, gratuita, científica, humanista e integral, por el trabajo y para el trabajo, pues, para provecho individual y social, nadie debe quedar sin una educación científica que al mismo tiempo le identifique con su carácter nacional: la falta o limitación de recursos



económicos del individuo no debe ser obstáculo para obtener la educación a que tiene derecho. La educación debe permitirles a los educandos integrarse eficientemente en la actividad productiva. DE LA SALUD COMO DERECHO UNIVERSAL pues el Estado debe garantizar la salud incluida la medicación, como un derecho humano, no sujeto a condiciones de capacidad adquisitiva.

DE LA SEGURIDAD SOCIAL, organizada bajo la administración de los propios trabajadores: puesto que por ahora, la seguridad social es fuente de liquidez y capital del Estado y de privados y hasta objeto de apropiación ilícita.

DE LA TRANSPARENCIA PÚBLICA, referida a que la información de las instituciones del Estado es pública en todas sus instancias y momentos, sin excepción.

DE LA DECENCIA POLITICA, en el sentido que las propuestas de políticas de Estado deben ser transparentes, sustentadas en la Verdad, la Razón y la Justicia. Sancionando todo acto de corrupción o demagogia en la función pública. Convirtiendo, de esta manera, la práctica política del Fonavismo en docencia de educación cívica

VALORES:

Respeto

Responsabilidad

Perseverancia

Igualdad

Solidaridad

Tolerancia



DESCRIPCIÓN GENERAL

CONTEXTO HISTÓRICO

Antecedentes

El territorio de la provincia de Padre Abad que es más de 8,800 kilómetros cuadrados (un poco más de 8% del departamento de Ucayali), y la toda la cuenca del Aguaytía desde siempre era parte del territorio de la cuenca del Ucayali. Políticamente, antes de la existencia de la provincia de Coronel Portillo, formaba parte de la provincia de Ucayali-Contamana y del departamento de Loreto hasta los primeros años de la década del cuarenta del siglo XX. Históricamente ha sido integrante de los pueblos indígenas pertenecientes a diversas etnias desde varios milenios antes de la era cristiana y ocupaban diversos lugares de la región Ucayali. Entre los pueblos anteriores de esta era se destaca el más antiguo denominado Tutishcainyo de Yarinacocha, contemporáneos de los hombres de Kotosh (2000-1600 a C.). Otras culturas posteriores fueron las de Shakimu, Cumancaya de Alto Ucayali y muchas más que ocuparon, algunas antes de la presente era y otras en el primer milenio y parte de la primera mitad del segundo milenio, tal como demuestra el arqueólogo norteamericano Donald Lathrap (2010).

En la cuenca de Aguaytía, la única investigación arqueológica existente es la del arqueólogo norteamericano Thomas Perking Myers, quien en 1964 realizó excavaciones en Bajo Aguaytía, cerca de Requena. Los vestigios sometidos a exámenes en laboratorio, más los estudios comparativos dan cuenta que el Complejo Cerámico-Aguaytía estaba relacionado con el complejo cultural de Tingo María-Huallaga-Kotoh (Huánuco); el cual indica la relación histórico-cultural del área andina con la Amazonía. Los vestigios encontrados principalmente son diversas cerámicas (vasijas), cuyas antigüedades se remontan a 770-810 años a. C.

Los pueblos Pano, cuyos descendientes ocupan mayoritariamente la cuenca de Ucayali y otras cuencas de esta región, según los estudios arqueológicos se asientan en esta región aproximadamente a mediados del primer milenio de la era cristiana. De los antiguos pano han emergido los pueblos shipibo, conibo, yaminahua, sharanahua, kakataibo, entre otros. Antes de la llegada de los españoles eventualmente los shipibo ocupaban principalmente los valles de Pisqui y Aguaytía por haber sido expulsados por los Kukama que eran mejor organizados militarmente. Con la llegada de los europeos, los kukama retroceden a Alto Amazonas y el Marañón y desde entonces los shipibo retornan al Ucayali. Desde las primeras décadas del siglo XVIII gran parte de la cuenca de Aguaytía es ocupada por los kakataibo procedentes del Pachitea y Súngaroyacu. Desde entonces durante la época republicana hasta las primeras décadas del siglo XX ocupaban este valle sólo los kakataibo.

Asentamiento de los colonos en Aguaytía y formación del caserío

Cuando el valle de Aguaytía era ocupada solo por los kakataibo, se inician las exploraciones para la apertura del ferrocarril desde Tambo de Sol-pampas de Junín hacia el Bajo Ucayali y las exploraciones posteriores para la apertura de la carretera a partir de Huánuco con destino a Pucallpa desde 1933.



Precisamente en esta labor última colaboran los kakataibo, principalmente su jefe Cëteno Bolívar con los ingenieros que encabezaban las comisiones exploradoras. A partir de 1938 llegan los primeros mestizos para asentarse en Alto Aguaytíasiguiendo el curso de este río, siendo estas las primeras cabezas de familia: Augusto Fernández de Paredes, el suizo Gustav Ernst Fischer, Carlos Brito, Cecilia Vela de Ling. Rafael Noteno, Laureano Gutiérrez, Edrulfo Cárdenas, los hermanos Luis y José López, y algunos más. A este pequeño grupo de familias se sumarán algunos trabajadores que intervienen en la construcción de la carretera y en la construcción del puente entre los años 1942 y 1945. De este modo nace Aguaytía como campamento y luego caserío (1945-1961).

Después de la apertura de la carretera o inclusive un poco antes a lo largo de la vía surgen un conjunto de asentamientos. Los primeros fueron Campo Verde y Neshuya a partir de 1936; los demás se establecerán a partir de los primeros años de la década del cuarenta. Casi paralelamente a Aguaytía se asentarán Previsto, Guacamayo, San Alejandro, Alexander Von Humboldt y algunos más. Otros asentamientos aparecerán pocos años después e irán creciendo demográficamente a paso lento con la inmigración paulatina de familias procedentes de la sierra y de la costa. De su parte los pobladores indígenas irán asentándose como comunidades poco a poco, primero Mariscal Cáceres, después Santa Rosa, Puerto Azul, esto es dentro del ámbito del futuro distrito de Padre Abad.

Aguaytía de caserío a Distrito

La población del caserío en mención creció lentamente con la llegada de nuevos inmigrantes de distintas regiones del país. En un primer momento, años cuarenta predominó la población inmigrante de Loreto, en los años cincuenta hay mayor presencia de sanmartinenses, predominando hasta los años sesenta; sin embargo hubo presencia significativa de huanuqueños. En los años setenta y ochenta las familias procedentes de Huánuco predominarán no solo en Aguaytía, sino también en el ámbito distrital. En 1961 el 13 de noviembre se crea el distrito de Padre Abad mediante la Ley No. 13723, firmado por el Presidente Manuel Prado Ugarteche. La gestión lo realizó una comisión integrada por el último agente municipal: Wenceslao Chacón y los ciudadanos Jesús Zevallos, Guillermo Villanueva, Horacio Llanos y Hugo Chávez.

El distrito de Padre Abad abarcaba el mismo territorio que componía el caserío de Aguaytía, desde Divisoria hasta Chío a lo largo de la carretera y desde las cabeceras del río del mismo nombre hasta las proximidades de la desembocadura del río Santa Ana. En esa época o un poco después se inician las gestiones de los moradores de San Alejandro para crear el distrito de Irazola, pero para concretarse pasó muchos años. A partir de la creación del distrito, en Aguaytía aparecerán diversas instituciones del Estado: la gobernación, la Comisaría (anteriormente existía un pequeño puesto policial), la Agencia Agraria (con otro nombre en un principio), el Núcleo Educativo, los centros educativos de nivel secundario (Fernando Carbajal) y primario (64108), Jardín de Niños, entre otras instituciones más. El crecimiento poblacional sin embargo es aún reducido.



Con mayor población en la zona, ha ido creciendo lentamente la actividad comercial: mercado local, pequeñas tiendas, venta de comida, pequeños restaurantes. Mas, la actividad principal ha sido la agricultura, gracias a esta actividad han surgido nuevos asentamientos a lo largo de la carretera, así como en las orillas del río Aguaytía. Algunos años después irán apareciendo nuevos caseríos a varios kilómetros de la carretera. En los caseríos más poblados también se establecerán los centros educativos de nivel primario y educación inicial. En los caseríos más antiguos como Previsto, Huipoca, Guacamayo, Chío las escuelas se crearon más temprano.

Creación de la provincia de Padre Abad

El departamento de Ucayali se constituye al desprenderse de la jurisdicción del departamento de Loreto, se crea el 18 de junio mediante Ley No. 23099. Esta creación fue producto de las gestas cívico patrióticas de los pueblos de Ucayali, principalmente de los pucallpeños, visto que el centralismo loretoño mantenía a la provincia de Coronel Portillo en una situación de aislamiento; a dichos movimientos se les llamaron “Los pucallpazos”, ocurrido en octubre de 1978 y junio de 1980, durante el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez. Fue uno de los movimientos más grandes que se suscitó en Pucallpa, capital de la provincia de Coronel Portillo, donde los pueblos del distrito de Padre Abad participaron activamente. El departamento de Ucayali se constituye con dos provincias: Ucayali-Contamana y Coronel Portillo, lo que ocurre es simplemente el desprendimiento del territorio sur de Loreto, porque no se creó ninguna nueva provincia.

El año de 1981, a raíz de la disconformidad de los pobladores de la provincia de Ucayali-Contamana, se realizó la consulta popular mediante un sufragio, donde la negativa de pertenecer al nuevo departamento predominó, por tanto la provincia referida se reincorpora al departamento de Loreto. Como secuela de esta realidad, era necesaria la creación de otras provincias. Se realizan las gestiones y se crean tres nuevas provincias mediante Ley no. 23416 del 1ro de junio de 1982, durante el gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry; estas provincias son: Padre Abad con su capital Villa Aguaytía, Atalaya con su capital Villa Atalaya y Purús con su capital pueblo de Esperanza. Sin embargo, al tratarse de la restructuración de la provincia de Coronel Portillo, en la ley se indica las cuatro provincias, entre éstas la de Coronel Portillo con su capital Pucallpa. De acuerdo a esta ley, al interior de la provincia de Padre Abad simultáneamente se crea el distrito de Irazola, porque sencillamente esta nueva provincia no podía tener un solo distrito, además las gestiones para la creación del nuevo distrito estaban bastante avanzadas. De modo que la provincia de Padre Abad nace con dos distritos, y después de más de una década se creará el distrito de Curimaná (1995).

Al crearse la provincia de Padre Abad asume la alcaldía el mismo alcalde del distrito, el ciudadano Rigoberto Gonzales Bustos, quien había participado activamente en las luchas cívico patrióticas llamado los “pucallpazos”, así como en la gestión para la creación de la nueva provincia. Desempeñó el cargo de este nivel hasta las elecciones municipales de 1983.

De acuerdo al censo de 1981 la futura provincia tenía 6661 habitantes, y el futuro distrito de Irazola tenía 4840 habitantes, sumados ambas cifras



ascienden a 11,503 habitantes. Demográficamente no estaba en condiciones de crearse como provincia, pero dadas las circunstancias especiales y oportunas, a raíz del retorno de la provincia de Ucayali-Contamana al departamento de Loreto, a decir verdad no ha requerido de una larga gestión.

Crecimiento poblacional, el cultivo de coca, narcotráfico y violencia política

La provincia de Padre Abad en poco tiempo duplicó su población y en una década triplicó a raíz del crecimiento de la producción de hojas de coca debido a la extraordinaria demanda de este producto como consecuencia del despliegue inusitado del narcotráfico en la Amazonía y su comercialización en gran parte del país, así su conexión con el mercado internacional. Para bien o para mal de la provincia de Padre Abad aquí se apoderó el narcotráfico que generó el crecimiento demográfico como resultado de una inmigración permanente, el crecimiento de la economía mayormente ilícita. Creció el comercio a pesar de la crisis económica en el país, debido a la dolarización de la economía en la región. El boom de la coca y el narcotráfico permitió el crecimiento del casco urbano de Aguaytía, la formación de nuevas juntas vecinales, la creación de más centros educativos... En el ámbito provincial y rural aparecen nuevos caseríos, emergen enormes cantidades de parcelas para el sembrío de coca, por tanto la devastación de los bosques.

Parte de la predominancia del narcotráfico en la región fue acompañada de la violencia política que llegó a la zona un poco antes de mediados de mediados de los ochenta, pero con más insistencia desde 1987 con la “toma de Aguaytía”, apoderándose alrededor de una década, hasta mediados de los años noventa, alcanzando su pico más alto los últimos años de los ochenta, causando destrucción y muerte en un sector importante de la población. Los protagonistas de esta guerra oculta y fratricida, según la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) han causado más de 400 muertos en el departamento de Ucayali: en Padre Abad 329, en Coronel Portillo 81 y en Atalaya 8. A Padre Abad corresponde el 75.3% de muertos y desaparecidos. Pero a los datos que se dispone de acuerdo al Registro Único de Víctimas (RUV) actualmente sabemos que los muertos y desaparecidos son más de lo que registró la CVR en su oportunidad. Los pueblos ubicados en el valle de Aguaytía fueron los más afectados por la guerra sucia. Los protagonistas, tanto Sendero Luminoso y las fuerzas armadas han cometido crímenes de lesa humanidad, visto que la mayor parte de las víctimas son personas que no estaban directamente involucrados con la subversión o eran colaboradores de los militares.

La violencia política, aparte del asesinato, persecución y desplazamiento forzado de familias, ha generado diversas secuelas, de carácter psicosocial, expresadas en el estrés pos traumático, ansiedad, temor, irascibilidad, etc.; de carácter socioeconómico, que se manifiesta en la destrucción de las propiedades, robo, usurpación, pérdida de empleo, abandono de las escuelas y colegios, etc. Esta situación no ha sido aún superada en la región como en otras partes del país. La reconciliación está lejos de efectuarse. El país como la región permanece fracturado, aunque nunca hubo una unidad plena ni siquiera en sectores sociales representativos de la población.



Junto con la violencia política el narcotráfico ha generado una secuela destructiva en la población; ha generado ciertos tipos de conducta negativas: el amor al dinero, la corrupción, la delincuencia, la prostitución, el alcoholismo, el desinterés por la cultura, por la educación y las buenas costumbres. Como lacra ha destruido muchos valores humanos y lo sigue haciendo, aunque no en la misma magnitud que antes. Esto da la sensación de que nunca será erradicado el narcotráfico de la zona, de la región y del país porque de por medio hay grandes intereses de tipo económico y político en el ámbito regional y nacional.

La lucha contra este fenómeno de parte de los gobernantes se ha centrado en arrancar el hilo de la madeja por la parte más débil mediante la erradicación de las plantaciones de coca, destruyendo la precaria economía de los productores de esta especie. Visto cronológicamente en 1980 se estimaba la producción de coca solo en 35,000 hectáreas en el país; en 1986 se cultivaba en 135,000, fue en 1991 que alcanzó su tope más alto 187,000, aunque muchos analistas estiman en más de 200,000 hectáreas. A raíz de las erradicaciones sucesivas en 1999 el cultivo de cayó solo a 38,000 hectáreas. Pero esta cifra es muy superior a la cantidad que se puede emplear para los sembríos acorde a la demanda de parte del Estado peruano que es de solo 12,000 hectáreas. Desde el año 2000 el cultivo de coca va en ascenso, alcanzando su pico más alto en 2009 que fue de 59,000 hectáreas, según datos oficiales. Desde el 2012 las erradicaciones fueron en ascenso, ese año se erradicó 14,000 hectáreas, el 2013, se erradicó 22,781, el año 2014, se ha erradicado 31,295, en 2015 se erradicó 36,000, en 2016 se ha erradicado 30,150 y en 2017, solo en Huallaga, Tingo María, Aguaytía y Ucayali se han erradicado 22,910 hectáreas de coca, según el proyecto CORAH.

Estos datos seguramente no corresponden a la realidad, están desvirtuados, manipulados por los responsables del proyecto CORAH, debido a cierto tipo de intereses por la situación de corrupción en que están envueltos muchos sectores del Estado. Datos oficiales indican que en 2016 había solo 43,000 hectáreas de coca, y otras fuentes indican que era más de 50,000 hectáreas. En verdad no se sabe con exactitud cuántas hectáreas de coca se cultiva anualmente y cuanto se erradica. Lo que existe son grandes mentiras y falseamiento de datos para justificar el uso del dinero que aportan los países donantes que supuestamente luchan contra el narcotráfico.

En Padre Abad, según datos oficiales en 1994 había alrededor de 21,400 hectáreas que representó el 19.7% del total de producción a nivel nacional; 2001 como consecuencia de las erradicaciones solo existía 600 hectáreas de coca; pero en los años siguientes fue incrementándose paulatinamente, pero al parecer no ha superado los 3,000 hectáreas. Desde 2011 se viene erradicando la coca en el ámbito provincial de manera permanente, se supone que a la fecha ya no existen plantaciones ilegales de coca acorde a los datos de erradicación anual.

Aspecto demográfico

El crecimiento demográfico en Aguaytía y Padre Abad ha sido lento a lo largo de los años de su existencia, desde los años cuarenta hasta inicios de los años ochenta. En esta década ocurre un crecimiento vertiginoso de la



población tanto en la capital de la provincia como en toda la región. En los años noventa desde mediados ocurre un descenso a raíz de la erradicación de la coca y de la situación de violencia. Los datos de acuerdo al censo nacional de población se tienen la siguiente información para el ámbito distrital y el ámbito provincial.

Distrito de Padre Abad en 1961 tenía una población aproximada de 3300 habitantes; en 1972 existía 4526 habitantes; en 1981 era de 6885; a partir de ese año se conoce el número de pobladores de la provincia que era de 11,503 habitantes; en 1993 la provincia tenía una población de 35,529; en 2007 el distrito tenía 25,633 habitantes y la provincia 50,590; para 2015 se estima de acuerdo al INEI 61,687 habitantes en el ámbito provincial. A nivel de la ciudad de Aguaytía en 2007 se estima en unos 15,000 habitantes y en 2015 en 18,000 habitantes., sigue siendo una pequeña ciudad. La población predominante es masculina como en otras partes de la Amazonía. La mayor parte de la población está dedicada a la agricultura, muchos de estos productores residen en la ciudad, y otros realizan actividad agrícola más el pequeño comercio.

Aspecto educativo en cifras

Educación básica de acuerdo a los datos oficiales en Villa Aguaytía a partir del 2007: Educación Inicial 574 estudiantes, primaria 2300 y secundaria 1822, total 4692, docentes 184. En 2010, Educación Inicial 539 alumnos, primaria 2513 y secundaria 1997, total ascienden a 5049 estudiantes, y 201 docentes.

UBICACIÓN POLÍTICA

La provincia de Padre Abad pertenece a la región de Ucayali, está ubicada a un promedio de 162 kilómetros de Pucallpa, capital regional.

Provincia : Padre Abad

Capital : Aguaytía

Región : Ucayali

Superficie : 8,822 km²

Distritos : 5

Alcalde actual: Víctor Hugo Sosa García

Ubigeo : 2503

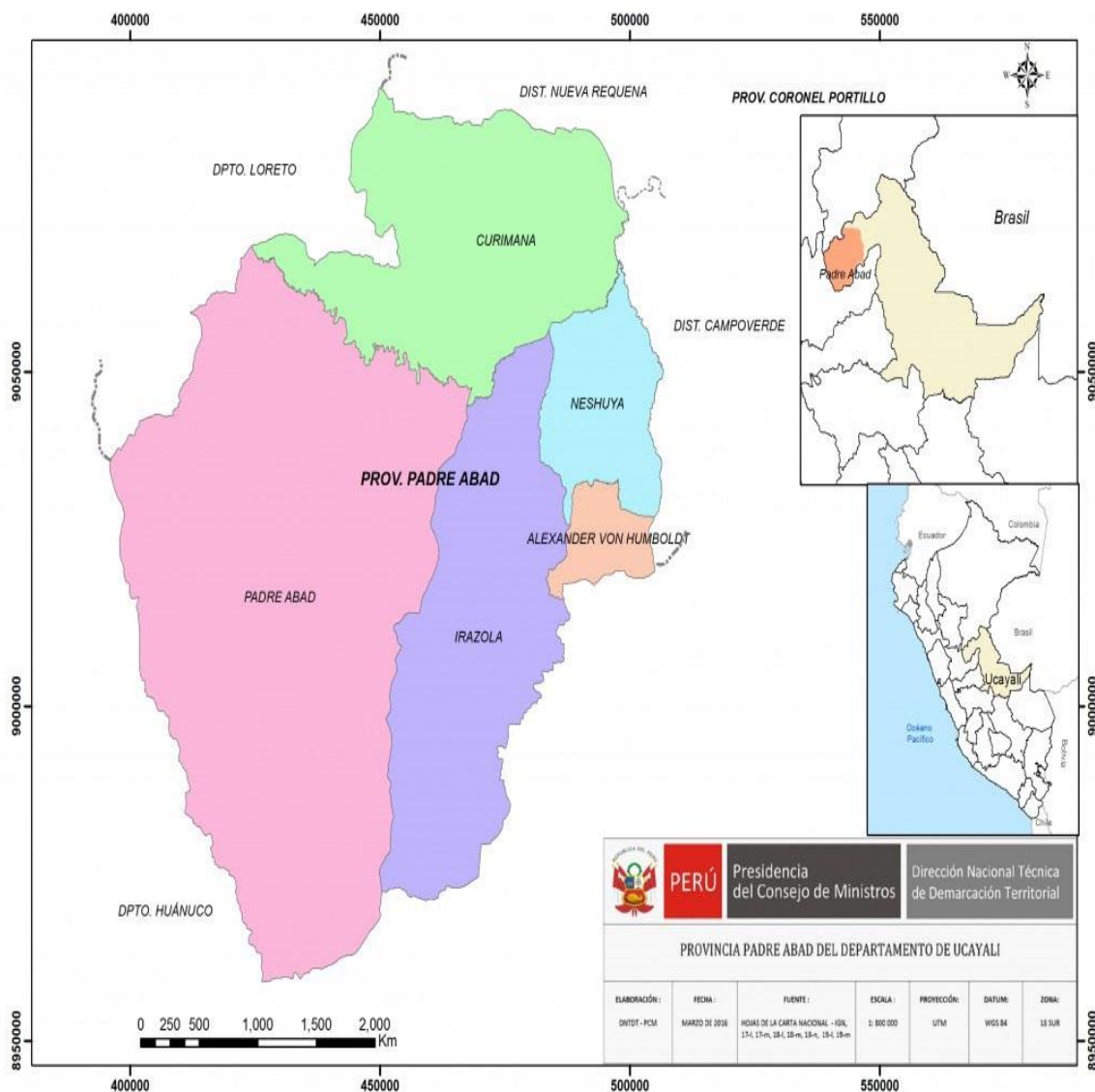
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La provincia de Padre Abad está ubicada en la selva oriental y al Noroeste de la Región Ucayali. Sus coordenadas geográficas se sitúan entre

09°02'13" latitud Sur y 75°30'12" de longitud Oeste en el meridiano de Greenwich, a una altitud de 250 msnm.

Mapa 1.1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD



Fuente: **(DEPERU.COM)**

SUPERFICIE TERRITORIAL Y LÍMITES

La superficie territorial de la Provincia de Padre Abad es de 8 822.50 Km², representa el 8.61% de la superficie de la región. Con una densidad Poblacional de 7.14 Habitantes por Km². Está conformada por 05 distritos, 02 pueblos, 04 centros poblados, 182 caseríos y 07 comunidades indígenas.



Aguaytía es la capital tanto de la provincia de Padre Abad como también del distrito de Padre Abad, conforme a la Ley N° 30310, tiene una superficie de 4,663.66 Km²; el distrito de Irazola con su capital San Alejandro tiene una superficie de 1174,84 Km²; el distrito de Alexander Von Humboldt con su capital Pueblo de Alexander Von Humboldt tiene una superficie de 220,52; el distrito de Neshuya con su capital Monte Alegre tiene una superficie de 611,62; finalmente, el distrito de Curimaná tiene una superficie de 2,151.86 km².

Tabla 1.1
SUPERFICIE DE LOS DISTRITOS DE PADRE ABAD

DISTRITOS	SUPERFICIE
PADRE ABAD	4663,66 KM2
IRAZOLA	1174,84 KM2
VON HUMBODT	220,52 KM2
NESHUYA	611,62KM2
CURIMANÁ	2151,86 KM2

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1.1



Fuente: Elaboración propia

Sus límites:

Por el norte:

Limita con el distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo

Por el noreste y este:

Limita con los distritos de Nueva Requena y Campoverde, provincia de Coronel Portillo.

Por el sureste y por el sur:

Limita con la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

Por el suroeste y por el oeste:



Limita con la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, y la provincia de Ucayali, departamento de Loreto.

Por el noroeste:

Limita con la provincia de Ucayali, departamento de Loreto.

(CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2015)

CREACIÓN

La provincia de Padre Abad, así como las otras provincias de la región de Ucayali, se crea el 01 de julio de 1982, con la Ley N° 23416, cuando era presidente el arquitecto Fernando Belaunde Terry.

Tabla 1.2

RESUMEN INFORMATIVO DE PADRE ABAD POR DISTRITOS

CATEGORÍAS	DISTRITOS				
	PADRE ABAD	IRAZOLA	ALEXANDER VON HUMBOLDT	NESHUYA	CURIMANA
Capital	Villa Aguaytía	San Alejandro	Alexander Von Humboldt	Neshuya	Curimana
Ley de creación	13723	23416	30310	30310	26429
Fecha de Creación	13/11/1961	01/06/1982	16/03/2015	16/03/2015	05/01/1995
Altura capital (m.s.n.m.)	287	212			150
Proyección de Población al 2015	26,364	10 371		7, 434	7,613
Superficie(Km2)	4,663.66 Km2	1174,84 Km2	220,52 km2	611,62 km2	2151.86 km2
Latitud Sur	09°02'13"	08°49'30"			08°27'42"
Longitud Oeste	75°30'12"	75°12'30"			75°09'03"
Densidad de Población(Hab/Km2)	6	5,17			4

Fuente: INEI

PUEBLOS, CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD POR DISTRITO

Tabla 1.3

CASERÍOS DEL DISITRITO DE PADRE ABAD

Zona	Caserío/ Junta Vecinal
Juntas Vecinales	La Marina Sector II
	los Triunfadores
	Tony Tang Gonzales
	Alonso Abad
	Cerro San Cosme
	24 de Junio
	las Malvinas
	27 de abril
	Ampliación 23 de Marzo
	Sector Lagrimas de Job
	Nuevo Aguaytía
	Luis Maguiña Paredes



	23 de marzo
	Garcilazo de la vega "A"
	Garcilazo de la vega "B"
	Pampa Yurac
	Vista Alegre
	Miguel Grau
	Barrio Unido
	Las Palmeras
	Nueva Jerusalén
	Santa Inés
	Vargas Guerra
	Portal Aguaytía
	La Marina
Caseríos del Cercado de Aguaytía	Cedruyo
	San Miguel
	Mariela
	Miraflores
	Alto Miraflores
	Centro Yurac
Caseríos Río Arriba- Aguaytía	Alto Guayabal
	Bajo Guayabal
	Puerto Guayabal
	Carachupa
	Sector bautista
	Puerto Azul
	Sapoyacu
	Alto Pacaya
	Nueva Unión
	Nuevo Porvenir
	San Pedro de Vista Alegre
	Nueva Chonta
	Tangarana
	Nueva primavera
Carachama	
Caseríos Río Abajo - Aguaytía	San Pedro Alto
	Santa Anita Alta
	Santa Anita Baja
	ShamboAguitas
	Puerto Tigre
	San Antonio
	Nuevo Progreso
	Bellavista
	Nuevo Paraíso
	Varadero
	Tarhuaca
	Pampa Hermoza

Fuente: (MPPA, 2013)



Tabla 1.4

CASERÍO DEL DISTRITO DE IRAZOLA

Caserío/ Junta Vecinal
San Pedro de Chío
Leche y Vinagre
Pueblo Nuevo
San Juan Bautista
Dos de Mayo
Alto Shiringal
Las Palmeras
Miraflores
Bajo Shiringal
Margarita

Fuente: (MPPA, 2013)

Tabla 1.5

CASERÍOS DEL DISTRITO ALEXANDER VON HUMBOLDT

Caserío/ Junta Vecinal
Nueva Irazola
Nueva Esperanza
Antiguo Campamento Japones
Alto Yanayacu
La Florida
Los Ángeles
El Milagro
Nuevo Tiwinza
La Unión
Las Piedras

Fuente: (MPPA, 2013)

Tabla 1.6

CASERÍOS DEL DISTRITO DE NESHUYA

Caserío/ Junta Vecinal
Mar de Plata
San Juan Km 71
Nuevo San Juan Km 69
Miguel Grau
Víctor Raúl
El Triunfo
Nuevo Jaén
Nueva Jerusalén
Sauce del Alto Uruya
Virgen del Carmen
Santa Rosa de Guinea
Monte los Olivos
San Martín



Nuevo Juanjui
San Pedro de Guinea
Bajo Uruya
Libertad de Pasanaya
Nuevo San Alejandro
Nuevo Satipo
Villa Mercedes
Virgen de Fátima
Villa del Campo
Unión Centro Raya

Fuente: (MPPA, 2013)

Tabla 1.7

CASERÍOS DEL DISTRITO DE CURIMANÁ

Nuevo Paraíso
Canaan de Piedra
Nueva Bellavista
Pueblo Libre
Monte Sinai
Nueva Meriba
Maronal
Zona Patria
2 de Mayo
Boca de San Alejandro
Zorrillos
Cambio 90
Arenalillo
Nueva Alianza
Roca Fuerte
Nuevo Porvenir
Bombo
Contayo
Agua Dulce
Campana
Bello Horizonte
Las Mercedes
Nuevo San José
Base Naval
San Juan Tahuapoa
Andrés Avelino Cáceres
Vista Alegre
Las Malvinas
Sol Naciente
16 de Noviembre
10 de Marzo
Flor del Valle
Nueva Libertad

Fuente: (MPPA, 2013)



EJES COMUNES A NIVEL NACIONAL

DIANÓSTICO DEL EJE 01: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

“Se entiende por derechos fundamentales a aquellos que son inherentes al ser humano, cualquiera que sea su raza, condición, sexo o religión. A los derechos fundamentales no los crea el poder político, ni la constitución; estos se imponen al estado y la constitución los propugna. Los derechos fundamentales tienen como finalidad prioritaria garantizar la dignidad, la libertad, la igualdad u otro cualquier aspecto fundamental que atente a la integridad de la persona”. (Espinoza, 2011)

Nuestro estado establece en la constitución política los derechos fundamentales de la persona: defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. Toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece. A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole. (Congreso Rep. Perú-1993)

Desplazados y víctimas de la violencia

Estos derechos en la provincia de Padre Abad han sido vulnerados terriblemente en el tiempo de la violencia política. Muchos ciudadanos han sido muertos y otros desplazados. La comisión de la verdad no registró el total de las víctimas ni reparó a los familiares. Por lo tanto, continúa la deuda del estado con estas personas. Estos familiares aún están clamando justicia y requiere de la atención estatal de todas las instancias, especialmente del gobierno local y nacional. No se cumplió en muchos casos con la Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones – PIR, LEY Nº 28592.

Del mismo modo, aun hay en esta provincia pobladores que no cuentan con su respectivo DNI, hijos de campesinos y comunidades.

Democratización de la Sociedad



Población

Según el INEI la población de la provincia en el año 2009 fue de 54 mil 23 habitantes y estuvo proyectada a 59 mil 347 habitantes en el año 2015. El distrito que tiene mayor cantidad de población es Padre Abad, 59 347, Irazola tenía una proyección de 24, 833 habitantes al 2015, cuando aún mantenía a Alexander Von Humboldt y Neshuya dentro de su jurisdicción. Curimaná cuenta con 8 543 habitantes, conforme se muestra en el cuadro.

Tabla 1.9

POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA Y UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA CAPITAL LEGAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2015						
Provincia y Distrito	Población Total Proyectada al 30/06/2015	Capital Legal				
		Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
				Altitud (msnm.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
Padre Abad (Prov.)	59.347	Padre Abad	Ciudad			
Padre Abad	25.971	Aguaytia	Ciudad	300	09°02'15"	75°30'46"
Irazola	24.833	San Alejandro	Pueblo	220	08°49'44"	75°12'50"
Curimaná	8.543	Curimaná	Pueblo	172	08°26'07"	75°09'35"

Fuente:INEI

El promedio de crecimiento poblacional en la provincia de Padre Abad entre los años 2009 al 2015 es de 1,58.

Tabla 1.10

PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO POBLACIONAL POR DISTRITOS

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de habitantes	54,023	54,955	55,866	56,756	57,630	58,492	59,347
Tasa de crecimiento		1.73	1.66	1.59	1.54	1.50	1.46

FUENTE: INEI Población proyectada 2009-2015

De acuerdo a la proyección que estableció el INEI, el distrito que más creció al 2015 es Curimaná, Irazola se mantiene y Padre Abad es el distrito que decrece. El motivo del decrecimiento en Padre Abad puede deberse a la erradicación de la hoja de coca.

Tabla 1.11

DIFERENCIAS DE CRECIMIENTO POR DISTRITO



AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Padre Abad	26,543	26,509	26,450	26,364	26,251	26,121	25,971
<i>Tasa de crecimiento</i>		-0.13	-0.22	-0.33	-0.43	-0.50	-0.57
Irazola	20,742	21,421	22,100	22,779	23,462	24,145	24,833
<i>Tasa de crecimiento</i>		3.27	3.17	3.07	3.00	2.91	2.85
Curimaná	6,738	7,025	7,316	7,613	7,917	8,226	8,543
<i>Tasa de crecimiento</i>		4.26	4.14	4.06	3.99	3.90	3.85
Total	54,023	54,958	55,869	56,759	57,633	58,494	59,349

FUENTE: INEI Población proyectada 2009-2015

Población indígena

El 2007 el INEI informó la cantidad de habitantes de las comunidades indígenas. De la lengua shipibo y kakataibo en Padre Abad 675 y 705 en el distrito de Irazola.

Desarrollo Humano y Pobreza

Como en casi todas las sociedades, en la provincia de Padre Abad la población se divide por clases sociales, los que más tienen y menos tienen. Dentro de ello, la mayor cantidad se hallan en el nivel de clase baja. No obstante, el nivel de pobreza en la provincia de Padre Abad se redujo sustancialmente entre los años 2007 – 2009, de acuerdo con el mapa de la pobreza reportado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.

La estructura social está relacionada con la estructura productiva. En tal sentido, las informaciones del INEI del año 2007 nos muestran a una mayor cantidad de personas desempeñándose como obrero, agricultor, pesca o vendedor ambulante de modo independiente, 6897 personas. Son justamente estas personas las que forman parte de la base de la pirámide social.

Tabla 1.12

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN



DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y OCUPACION PRINCIPAL	TOTAL	CATEGORIA DE OCUPACION						DESOCUPADO
		EMPLEADO	OBrero	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	EMPLEADOR O PATRINO	TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO	TRABAJADOR DEL HOGAR	
Provincia PADRE ABAD (000)	19979	2630	3889	9862	526	2193	341	538
Miembros p.ejec.y leg.direct.,admpub.yemp (001)	20	20						
Profes., científicos e intelectuales (002)	790	673		107	7	3		
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados (003)	358	256		85	17			
Jefes y empleados de oficina (004)	380	379				1		
Trab.deserv.pers.yvend.delcomerc y mcdo. (005)	1963	451	26	1185	93	208		
Agricult.trabaj.calif.agrop.ypesqueros (006)	6897		4	6576	315	2		
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros (007)	1049		489	489	40	31		
Obreros.construc.,conf.,papel, fab.,instr (008)	1602	206	571	785	26	14		
Trabaj.no calif.serv.peon,vend.,amb., y afines (009)	5511	271	2592	446	14	1847	341	
Otra (010)	232	232						
Ocupación no especificada (011)	639	142	207	189	14	87		
Desocupado (012)	538							538

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Según la medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH) nacional, los siguientes departamentos son los que poseen los mayores niveles de IDH: Callao (0,710) y Lima (0,703), seguidos por Tacna, Ica, Arequipa y Moquegua; mientras que los departamentos con IDH más bajo son Apurímac (0,488) y Huancavelica (0,464). Por lo tanto, nuestra región y provincia se halla en nivel intermedio. Cabe indicar este índice mide en función a los indicadores esperanza de vida al nacer, los porcentajes de escolaridad y analfabetismo. La esperanza de vida en Ucayali es de 66 años.

El cuadro 1.13 nos muestra los matriculados en Padre Abad por niveles, modalidad, área, sexo y gestión. Donde con claridad se nota la formación mayoritaria hasta el nivel básico.

Tabla 1.13



Vista Rápida del Sistema Educativo

1. Matrícula

PADRE ABAD 2017

PADRE ABAD: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	21 483	20 718	765	15 138	6 345	10 936	10 547	14 373	6 345	765	-
Básica Regular	20 726	20 304	422	14 381	6 345	10 575	10 151	13 959	6 345	422	-
Inicial	4 063	3 949	114	2 502	1 561	2 017	2 046	2 388	1 561	114	-
Primaria	11 145	10 967	178	7 499	3 646	5 679	5 466	7 321	3 646	178	-
Secundaria	5 518	5 388	130	4 380	1 138	2 879	2 639	4 250	1 138	130	-
Básica Alternativa	485	142	343	485	-	275	210	142	-	343	-
Básica Especial	4	4	-	4	-	2	2	4	-	-	-
Técnico-Productiva	63	63	-	63	-	15	48	63	-	-	-
Superior No Universitaria	205	205	-	205	-	69	136	205	-	-	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	205	205	-	205	-	69	136	205	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Asimismo, la tabla 1.14 nos muestra el mayor porcentaje de iletrados las personas entre 20 y 64 años de edad, un total de 2033 en el año 2007.

Tabla 1.14

POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO									
DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO	TOTAL	GRUPOS DE EDAD							
		3 A 4	5 A 9	10 A 14	15 A 19	20 A 29	30 A 39	40 A 64	65 A MÁS
		AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS
Provincia PADRE ABAD (000)	46652	2481	5486	6112	5335	9180	7601	9023	1434
Sabe leer y escribir (001)	39836		3821	5998	5243	8819	7058	7894	1003
No sabe leer y escribir (002)	6816	2481	1665	114	92	361	543	1129	431
Hombres (004)	25938	1272	2837	3188	2824	5082	4280	5581	874
Sabe leer y escribir (005)	22887		1976	3119	2778	4962	4119	5209	724
No sabe leer y escribir (006)	3051	1272	861	69	46	120	161	372	150
Mujeres (008)	20714	1209	2649	2924	2511	4098	3321	3442	560
Sabe leer y escribir (009)	16949		1845	2879	2465	3857	2939	2685	279
No sabe leer y escribir (010)	3765	1209	804	45	46	241	382	757	281



URBANA (012)	24823	1147	2633	3336	3033	4996	4300	4709	669
Sabe leer y escribir (013)	22101		1964	3294	2999	4876	4123	4331	514
No sabe leer y escribir (014)	2722	1147	669	42	34	120	177	378	155
Hombres (016)	13332	562	1365	1634	1508	2671	2366	2845	381
Sabe leer y escribir (017)	12167		1024	1606	1495	2631	2330	2742	339
No sabe leer y escribir (018)	1165	562	341	28	13	40	36	103	42
Mujeres (020)	11491	585	1268	1702	1525	2325	1934	1864	288
Sabe leer y escribir (021)	9934		940	1688	1504	2245	1793	1589	175
No sabe leer y escribir (022)	1557	585	328	14	21	80	141	275	113
RURAL (024)	21829	1334	2853	2776	2302	4184	3301	4314	765
Sabe leer y escribir (025)	17735		1857	2704	2244	3943	2935	3563	489
No sabe leer y escribir (026)	4094	1334	996	72	58	241	366	751	276
Hombres (028)	12606	710	1472	1554	1316	2411	1914	2736	493
Sabe leer y escribir (029)	10720		952	1513	1283	2331	1789	2467	385
No sabe leer y escribir (030)	1886	710	520	41	33	80	125	269	108
Mujeres (032)	9223	624	1381	1222	986	1773	1387	1578	272
Sabe leer y escribir (033)	7015		905	1191	961	1612	1146	1096	104
No sabe leer y escribir (034)	2208	624	476	31	25	161	241	482	168
Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda									

Según el mapa de pobreza del INEI del 2009, la provincia de Padre Abad tiene una tasa de pobreza del 19.9% y una pobreza extrema de 6.6% de la población. (MPPA, 2013).

El nivel de pobreza en la provincia de Padre Abad se redujo sustancialmente entre los años 2007 – 2009, de acuerdo con el mapa de la pobreza reportado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. Según el estudio, en el año 2007 la pobreza en Padre Abad alcanzaba un índice porcentual de 47.2, reduciéndose a 19.9 por ciento, registrándose una reducción de 27.3 por ciento. El INEI también dio a conocer el mapa de la pobreza por cada distrito de la provincia de Padre Abad, así en el distrito de Curimaná la pobreza, en el 2007 tenía un índice porcentual de 54.1 y se ha reducido en el 2009 a 25.1 por ciento, es decir hubo una reducción de 29 por ciento. En el distrito de Irazola, fue donde más se redujo la pobreza, ya que en el 2007 se ubicaba en 54.6 por ciento y se redujo a 23.3 por ciento en el 2009, es decir hubo una disminución de 31.3 por ciento. **(INFOREGIÓN, 2010)**



Tabla 1.15
POBREZA POR DISTRITOS

PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN PROYECTADA (2012)	INCIDENCIA DE POBREZA	POBREZA EXTREMA	MORTALIDAD INFANTIL	DES NUTRICIÓN CRONICA	HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA	ANALFABETISMO
	N°	%	%	Tasa x 1000	%	%	%
Padre Abad	26,364	16.1	6.2	12.6	27.4	4.4	7.4
Irazola	22,779	23.3	8.2	13.7	38.1	6.8	9.0
Curimaná	7,613	25.1	3.9	14.0	43.0	4.0	6.3
Total Provincia	56,756	19.9	6.6	13.2	33.7	5.2	7.8

Fuente: Mapa de pobreza distrital - INEI 2009



OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS DEL EJE 01

OBJETIVO: Garantizar los derechos fundamentales y la dignidad de las personas

LINEAMIENTOS:

Desplazados y víctimas de la violencia

Reparar a las víctimas de la violencia de la Prov. Padre Abad

Conformar un equipo técnico de las víctimas de la violencia en Padre Abad

Organizar a los familiares de las víctimas

Realizar talleres de información y capacitación a los familiares de las víctimas

Identificar a todas las víctimas de la violencia y a los familiares

Indagar e identificar los presupuestos que se destinaron a favor de las víctimas y el uso que se dieron

Construir un museo de la memoria a las víctimas de la violencia.

Desarrollo Humano y Pobreza

Reducir la tasa de la pobreza en la Prov. Padre Abad

Reducir la tasa de analfabetismo

Garantizar los

EJE ESTRATÉGICO 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Cumpliendo con el Plan Bicentenario nuestra provincia al 2021 contará con acceso a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad



ciudadana). Para alcanzarlo, es indispensable establecer alianzas estratégicas con el gobierno central, regional e iniciativas privadas.

Educación:

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2013 – 2016, aprobado con Ordenanza Municipal N° 008-2013-MPPA-A en la provincia operan 253 instituciones educativas y programas entre público y privado, predominado en mayor número y concentración de instituciones el nivel básico regular con un total de 247 (representa el 97.6% del total de instituciones), situándose en mayor cuantía en el área rural, es decir el 83% de instituciones del nivel básico se ubica en el ámbito rural.

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO, PROVINCIA DE PADRE ABAD 2012

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
TOTAL	253	241	12	48	205
Básica Regular	247	236	11	42	205
Inicial	75	71	4	17	58
Primaria	137	133	4	14	123
Secundaria	35	32	3	11	24
Básica Alternativa 1/	3	2	1	3	0
Básica Especial	1	1	0	1	0
Técnico-Productiva	1	1	0	1	0
Superior No Universitaria	1	1	0	1	0
Pedagógica	0	0	0	0	0
Tecnológica	1	1	0	1	0
Artística	0	0	0	0	0

1/ Incluye educación de adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Al 2013, según el padrón de instituciones educativas del Ministerio de Educación, muestra que los 189 locales educativos el 2012, albergaron 17 mil 373 estudiantes en todos sus niveles, concentrándose el 97.3% (16 mil 907 estudiantes) en las que viene siendo gestionada por el estado, situándose además casi el 60% (10 mil 324 estudiantes) en la zona urbana.

El número total de docentes o profesores que laboran en los 189 locales brindando sus servicios a 17 mil 373 estudiantes, suman 904 profesores



distribuidos en los distintos niveles, donde aproximadamente cada docente tiene a su responsabilidad brindar una enseñanza de calidad a 20 estudiantes.

NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, PROVINCIA DE PADRE ABAD 2012

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
TOTAL	904	866	38	482	422
Básica Regular	848	817	31	426	422
Inicial	98	94	4	57	41
Primaria	419	403	16	183	236
Secundaria	331	320	11	186	145
Básica Alternativa 1/	14	7	7	14	0
Básica Especial	25	25	0	25	0
Técnico-Productiva	4	4	0	4	0
Superior No Universitaria	13	13	0	13	0
Pedagógica	0	0	0	0	0
Tecnológica	13	13	0	13	0
Artística	0	0	0	0	0

1/ Incluye educación de adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

El problema en el sector educación en la provincia de Padre Abad, así como a nivel regional, se centra en los bajos niveles de logro de aprendizaje. La región de Ucayali se ubica en el penúltimo lugar en comparación con otras regiones del Perú. Solo superamos a la región de Loreto; aunque en los últimos años se ha tenido un leve avance. La provincia de Padre Abad, según los resultados de la ECE se encuentra en el segundo lugar en comparación con las otras provincias de nuestra región. Es un nivel bajo en comparación con otras provincias del país.

Las causas de estos resultados son varios, pero dos son los principales, la alimentación de los estudiantes y la práctica de la profesión docente.

Uno de nuestros mayores desafíos y más urgentes es hacer el desarrollo de capacidades y conocimientos al magisterio de la provincia, dotándoles de herramientas y capacitaciones periódicas con expertos en la materia; así mismo mejorar la infraestructura de las aulas con equipos informáticos, todos ellos

interconectados al internet. Al término del gobierno habremos salidos del penúltimo lugar de la evaluación ECE.

La Republica.pe | INFOGRAFÍA f /larepublica.pe @larepublicape

Resultados de la evaluación censal de estudiantes (ECE) 2016

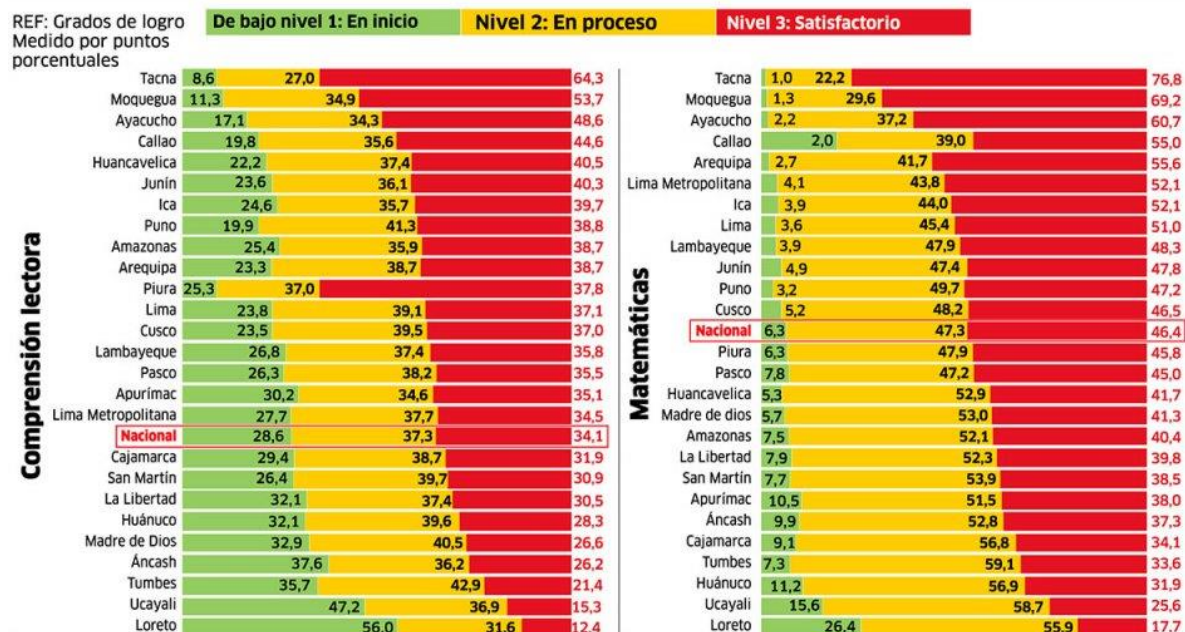


Figura 1: Cuadro de Resultados de la Evaluación Censal de estudiantes (ECE), Diario La República (2016)

Uno de nuestros objetivos estratégicos va a ser promover instituciones pilotos (uno por distrito) con aulas implementadas con recursos educativos (materiales y medios) específicos y especializados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de una o más áreas curriculares; la Institución Educativa Piloto Pampa Yurac servirá de ente orientador y modelo por su experiencia exitosa en implementar este tipo de aulas (aula funcionales).

Mejorar los índices de aprendizaje y lograr un 100% de conclusión de los estudios escolares. Nos corresponde persistir en la erradicación del analfabetismo a un 50% de los datos oficiales (7.8 %), otra de las acciones es lograr la plena alfabetización de la población nativa de la provincia de todas las edades. Padre Abad actualmente ocupa el puesto 25 entre 26 regiones evaluadas, debería ocupar el puesto 07 el año 2021, alcanzando la provincia una mejor ubicación que las regiones de la costa.



También el problema que afecta a este sector en nuestra provincia es la deficiencia de la infraestructura escolar. Los locales escolares son antiguos y requieren una urgente renovación. Tal es el caso, la infraestructura de la IE Fernando Carbajal Segura. Una institución que alberga a más de 1500 estudiantes hasta la actualidad no han sido favorecidos con la reconstrucción de su local.

Hay colegios que aún no tienen las herramientas tecnológicas, computadora, proyectores y otros para facilitar el desarrollo de conocimientos y aprendizaje. Este problema, se ha venido reduciendo con el apoyo de la empresa Aguaytía Energy, sin embargo, hay colegios y escuelas que no tienen ni las condiciones para tener estas herramientas que son de mucha utilidad.

Existen pocas oportunidades para los jóvenes egresados del nivel secundaria para que continúen fortaleciendo sus capacidades. Solo se cuenta con 02 carreras de la Universidad de Ucayali, 01 IST público con 02 únicas carreras, un CETPRO y otros institutos privados, como el Nuevo Milenio que oferta la carrera de secretariado ejecutivo.

La programación curricular provincial solo se desarrolla en función a los lineamientos del país. No se cuenta con las políticas educativas de la provincia ni de la región, los cuales deben estar dentro del PER Y PEL.

La educación es estándar, no se atiende realmente a la diversidad de la lengua de nuestra provincia. No hay suficiente material educativo para implementar la formación de acuerdo al contexto y la lengua.

La educación no solo es deber de los niños y jóvenes sino de todos los ciudadanos. Una de las herramientas para una educación permanente son los libros y la lectura. El problema en nuestra provincia es la poca lectura de la población y el ciudadano, la ausencia del hábito de la lectura, ausencia de motivación a la lectura y la biblioteca municipal sin atención.

Salud:

En cuanto a la **salud**, la atención en los establecimientos en la provincia presenta serias deficiencias debido a la carencia de equipos, infraestructura y



de profesionales especialistas; así mismo la población presenta, elevados índices de desnutrición, parasitosis, enfermedades agudas respiratorias y gastrointestinales; cuyos orígenes son atribuidos principalmente por los escasos recursos económicos (bajo nivel de ingreso), malos hábitos alimentarios (dieta de bajo contenido nutricional basado solo en carbohidratos), escasa diversificación en la producción alimenticia (producción agropecuaria diversificada con menestras, hortalizas, carnes, lácteos, frutas, etc.); en el ámbito rural prevalece la cultura insalubre (descuido de la salud preventiva, falta de normas de higiene). Los 34 establecimientos de salud (PDC, 2013) no son suficientes para brindar un servicio óptimo a los pacientes para una provincia que cuenta con más de 60 mil habitantes; el 2009 tenía 54 mil 23 habitantes y para el 2015 estuvo proyectado a 59 mil 347 habitantes.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA SALUD Y CAMAS A NIVEL DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA PADRE ABAD

PROVINCIA Y DISTRITOS	2007		2008		2009	
	Estable.	Camas	Estable.	Camas	Estable.	Camas
Total provincia	34	68	34	68	35	68
Padre Abad	14	40	14	40	14	40
Irazola	14	27	14	27	15	27
Curimaná	6	1	6	1	6	1

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI - Dirección Epidemiología - Estadística e Informática 2009

Curimaná, es el distrito más desatendidos, el 57.75%, de su infraestructura es de material semi noble; cuentan con servicios básicos de agua, desagüe y letrina. Carenen de alumbrado eléctrico, ninguno cuenta con sala de operación. Respecto a la disponibilidad de vehículos y el acceso al servicio de comunicación, apenas cuentan con motocicleta, motor peque peque, comunicación vía radio transmisor y comunicación telefónica. Todos presentan problemas de implementación de insumos básicos, medicamentos, equipos e instrumental médico, muebles, enseres, vehículos etc.; la dotación de personal profesional y técnico son escasa, estas características configuran la calidad de la prestación del servicio de salud básicamente en el distrito de Irazola.

Por otro lado, en cuanto al número de atenciones en establecimientos de salud a nivel de la provincia, muestra una disminución promedio anual de 34.3% para



los periodos 2007 - 2009. Así también, se observa que para el año 2009, el distrito de Curimaná registró 8 mil 87 atenciones en sus 6 establecimientos de salud, cifra que a nivel de la provincia representa el 13% (de 62 mil 168 atenciones).

NÚMERO DE ATENCIONES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD

PROVINCIA Y DISTRITOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total provincia	182,557	132,051	110,979	197,642	142,803	62,168
Padre Abad	79,633	51,399	41,312	113,385	66,028	23,893
Irazola	84,887	63,742	52,058	64,148	59,585	30,188
Curimaná	18,037	16,910	17,609	20,109	17,190	8,087

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI - Dirección Epidemiología - Estadística e Informática 2009

Así como en educación, en salud también es latente el problema de la infraestructura de los establecimientos de este sector. El actual local del Centro de Salud de Aguaytía no se abastece para la atención de las diversas necesidades en salud de la población. De la misma manera, no cuenta con la categoría para dar los servicios especializados. Por tal razón, los pacientes tienen que ser trasladados de manera permanente a la ciudad de Pucallpa, muchos de ellos falleciendo en el trayecto.

Otra constante en el sector salud es la calidad de los servicios, la atención de los profesionales de este sector. Existe la queja permanente de los usuarios sobre la ineficiencia en la atención.

Se suma a ello la prevalencia de la tasa de desnutrición y la anemia a nivel provincial y regional.

En materia de seguridad alimentaria, proponemos la masificación del consumo de la hoja de yuca y hoja de coca para solucionar el déficit calórico de la población y asimismo dedicaremos todos nuestros esfuerzos por erradicar la desnutrición crónica en nuestra provincia de Padre Abad.

Servicio de agua:

De acuerdo al Censo del 2007, de un total de 11 mil 998 viviendas censadas en la provincia de Padre Abad, 1 mil 430 (11.9%) constan con red pública dentro



de la vivienda, 440 (3,7%), constan con red pública fuera de la vivienda y 163 (1.4%) con pilón de uso público y 9 mil 965 (83.1%) cuentan con otros tipos de servicio de agua, así como pozos, río, acequia, vecino y otros.

VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA PROVINCIA DE PADRE ABAD

DISTRITOS	TOTAL VIVIENDAS 1/	RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA	RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA	PILÓN DE USO PÚBLICO	VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA
Total provincia	11,998	1,430	440	163	2,033
Padre Abad	6,257	792	229	85	1,106
Irazola	4,351	499	158	44	701
Curimaná	1,390	139	53	34	226

1/ Viviendas particulares con ocupantes presentes.

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda

Es imprescindible el acceso universal de nuestra población al servicio adecuado de agua. En la actualidad, la población con acceso a un servicio regular de agua potable es de 11.9%, al 2021 se propone dar este servicio al 83.1% de la población. Gestionar para que los caseríos y Centros Poblados también gocen del líquido vital.

Cabe indicar que también los servicios adecuados del agua en la ciudad de Aguaytía y otros distritos y centros poblados se han visto afectados por la incapacidad de los gobernantes de turno, quienes no garantizaron la calidad de su ejecución de las obras. Casos específicos, a demás de Aguaytía, la obra de agua potable del distrito de Curimaná, la obra del agua potable del pueblo de Huipoca, la obra del agua potable del pueblo de Boquerón (paralizado)

Comunicación:

Pese a que vivimos en la era de la comunicación e informática, existen caseríos y zonas rurales de nuestra provincia, donde los ciudadanos aún no gozan de este beneficio. No hay la cobertura de teléfono móvil en más de la mitad de los caseríos. En los otro 50 % de ellos, la señal es muy deficiente.

En comunicaciones, vamos a generar alianzas estratégicas con empresas de telefonía celular, de internet, de televisión digital por satélite y otras modalidades de telecomunicaciones para que las comunidades alejadas gocen de estos servicios.

OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS



Una educación provincial sistematizada, acorde con el desarrollo tecnológico, con infraestructuras renovadas, con una programación contextualizada y maestros actualizados.

LINEAMIENTOS

Educación

Capacitación y actualización especializada de docentes con grados y posgrados.

Coordinar con la Ugel de Padre Abad para la mejora porcentuales de los logros de aprendizaje en matemática y comprensión lectora.

Gestionar becas y créditos educativos.

Incentivar la investigación en materia de interés local (agro) y la práctica de educación superior.

Hacer funcionar a la CEPREMUNI.

Implementar instituciones educativas pilotos con aulas funcionales

Implementar a los colegios y a los maestros con herramientas tecnológicas

Formular y diseñar, en coordinación con la UGEL, el Proyecto Educativo Local.

Revalorar a la lengua de las comunidades indígenas.

Promover la lectura con el plan municipal del libro (bibliomovil)

Reactivación y descentralizar la biblioteca municipal.

Alfabetizar a los iletrados

Gestionar para la reconstrucción de la infraestructura de los locales escolares, IE Fernando Carbajal Segura, Julio C. Tello y otros.

Gestionar para garantizar el número de maestros que requiere cada una de las Instituciones Educativas.

Gestionar para la construcción de un complejo magisterial.

Hacer las gestiones para incrementar más carreras profesionales en el IST Público de Padre Abad, CETPRO y Universidad de Ucayali sede Padre Abad.

Apoyar a las comitivas escolares ganadores que participan en las etapas regionales de los diversos concursos.



Exigiremos la gestión al gobierno regional y nacional para el pago de la deuda social a los maestros.

Salud:

Gestión para recategorización y construcción del hospital de Padre Abad

Reducir los índices de desnutrición y anemia incentivando el uso de productos de nuestra localidad como la hoja de yuca, coca y otros.

Exigir al gobierno regional para la mejora de la atención y los servicios en el centro de Salud de Padre Abad

Exigir al gobierno regional la racionalización presupuestal de la Red de Salud de Padre Abad, priorizando la contratación de especialistas.

Servicio de agua:

Asegurar el servicio del agua de modo permanente

Hacer el seguimiento, para garantizar su calidad, a la ejecución de la obra Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Agua Potable en las Juntas Vecinales de Aguaytía.

Hacer la renovación y mantenimiento de las redes y sistema de agua de los caseríos y centros poblados.

EJE 03 ESTADO Y GOBERNABILIDAD

“La actual volatilidad de los gobiernos, la rápida erosión de sus bases de apoyo –según muestran las encuestas– y la dificultad para dirigir procesos complejos, tiene su origen en un hecho fácilmente comprobable: sabemos mucho más de cómo conseguir el poder que acerca de qué hacer con él”. **(MORENO, 2016)**

Gobernabilidad

Es común a nivel nacional la poca aceptación de la población a los gobiernos de turno. Esta reacción social es causada por las mismas autoridades. En la mayoría de los casos, están y estuvieron inmiscuidos en actos contra el interés público. Muchos de ellos se hallan con procesos judiciales. Por lo tanto, Moreno acierta en su apreciación, las autoridades saben cómo llegar al poder; pero no saben qué hacer con el poder. En ese contexto, se tiene a todos los ex presidentes de nuestro país con procesos judiciales y los ex gobernadores de la misma manera. El gobernador regional de Ucayali fue sentenciado.



Nuestra provincia no se salva de este flagelo, es evidente la insatisfacción con los servicios que brinda la municipalidad y la decepción de la ciudadanía con sus autoridades del gobierno local.

Esta decepción se debe a las irregularidades que comenten en sus gestiones. Ninguno de los gobiernos de los últimos años se excluye de esta lamentable realidad.

El Ministerio público formuló acusaciones por los delitos de colusión, negociación incompatible y aprovechamiento del cargo a los alcaldes de las gestiones pasadas.

Las acusaciones tienen que ver con actos cometidos en procesos de selección de empresas para la ejecución de obras, cambio inoportuno y contraviniendo los componentes del proyecto de agua y desagüe de Aguaytía.

De la misma manera, la procuraduría describe con detalles el concurso de actos irregulares en la formulación de los estudios y expediente del nuevo proyecto del agua que tenía el objetivo de resolver el problema que no logró el primero.

Estas denuncias difundidas por todos los medios, obviamente, generaron mucha desconfianza, malestar e indignación en la población de Padre Abad. Más aún, los mismos ciudadanos constataron que las obras en cuestión no funcionan a cabalidad y se dieron cuenta que no fueron ejecutados conforme se diseñó.

Una institución como la municipalidad provincial de Padre Abad representado por personas que cometieron este tipo de actos y existiendo tantas evidencias que lo prueban, no hay forma de que el vecino y conciudadano esconda su sentir. Por tal razón, los alcaldes de Padre Abad en los últimos años han venido gobernando sin la licencia social.

Con respecto al caso emblemático del proyecto del Aguay y desagüe, se planificaba brindar el servicio las 24 horas por un lapso de 20 años. No obstante, desde el día de su inauguración para su funcionamiento, el servicio es racionado por horas.

El nuevo proyecto que pretendía superar el problema que no pudo el primer proyecto, de la misma manera, se halló actos irregulares, ilícitos penales, en la elaboración de los estudios, por el mismo que la municipalidad pagó la suma de más de un millón y medio de soles. El informe narra que el consorcio no contaba con las exigencias de ley. Informe N° 018-2016-2-2684.

Una vez los expedientes en las manos del Ministerio de Vivienda salieron a flote los cientos de observaciones que desenmascara la verdad de los funcionarios, las empresas y técnicos que formaron parte de la elaboración.

Al consorcio ganador, cuyo accionista máximo es el Grupo Viajankas EIRL con el 90% de acciones, según contraloría, se le otorgó la buena pro sin que acredite el puntaje



mínimo en los factores de evaluación de concurso público para la formulación del estudio.

Asimismo, la contraloría indica que los estudios presentados son inconsistentes y se han dejado de hacer varios otros estudios indispensables de acuerdo al contrato. Se incluye que la empresa Viajankas estaba impedida de ser postor y contratista por no contar con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en las bases.

Se cuestiona la conducta de los funcionarios de las áreas de la comuna, responsables de velar la transparencia e imparcialidad y de estar coludidos en el favorecimiento a la empresa sin que este cuente con los requisitos mínimos, causando perjuicio económico a la municipalidad de Padre Abad de 1 millón 127 mil 728. 30 soles.

Los implicados en esta denuncia un ex alcalde de la municipalidad provincial de Padre abad; el presidente del comité especial sub gerente de estudios, supervisión y ejecución de obras de maestranza.

Por lo tanto, el problema es evidente, **la desconfianza poblacional en sus autoridades.**

Participación ciudadana

Del mismo modo, en padre Abad la participación ciudadana ha sido limitada severamente.

Los diversos espacios de participación ciudadana no han funcionado tal y conforme lo esperaba la población y los mismos que están establecidos en las leyes y también en la misma Ley Orgánica de las Municipalidades.

Esta negación ya se viene dando de varios años atrás. Por ejemplo, cuando los ciudadanos se predisponían para hacer ejercicio de su derecho de participación en la consulta de revocatoria año 2009, el que se vía afectado, el alcalde de entonces, pretendió bloquear la participación ciudadana. Otro mecanismo de participación ciudadana, los proyectos por presupuesto participativo, de hace ya varios años están siendo olvidados por los gobiernos de turno. Agravando más el asunto con la realización de las reuniones de selección y priorización de los proyectos para luego no ejecutarlos. A esto se suma las grandes dificultades que tienen los ciudadanos para acceder a la información que por ley es de dominio público. **Entonces, el problema es un gobierno autoritario en Padre Abad.**

Incapacidad para gobernar

Es necesario conocer el proceso de gobierno local observar la realidad de los últimos años en la provincia de Padre Abad.

Es evidente, en Padre Abad el problema real en la gestión municipal es la incapacidad para gobernar. Nuestras autoridades pasadas no tuvieron la capacidad para procesar



tecnopolíticamente problemas complejos. Esta realidad se debe al nivel básico de su formación que tienen los gobernantes o a su poca vocación para auto educarse. En ese sentido, la toma de decisiones no se estuvo dando por la autoridad principal sino por terceros. “La reforma ausente es la reforma de la “cabeza” del Estado, ya que en la base de los problemas de capacidad de gobierno está el déficit en la dirección superior del gobierno. Los pueblos solo fracasan cuando fracasan sus dirigentes”. **(MORENO, 2016)**

La reforma ausente es la reforma de la “cabeza” del Estado, ya que en la base de los problemas de capacidad de gobierno está el déficit en la dirección superior del gobierno. No estaría de más recordar otra máxima, como las que tanto gusta citar el ministro Eyzaguirre: los pueblos solo fracasan cuando fracasan sus dirigentes. **(MORENO, 2016)**

Desconocimiento e incumplimiento de rol, función y responsabilidades. La alternativa es reformar, renovar el liderazgo.

Seguridad ciudadana

Un conjunto de crímenes, secuestros y asesinatos, se han dado en los últimos años en Padre Abad, y la mayoría de ellos están quedándose sin resolver. Algunos casos que se dieron desde el 2013 al 2016:

Asesinatos

Avelino David Morales Rosales (45), agricultor platanero. El crimen sucedió en la comunidad de Pacaya, provincia de Padre Abad, el 22 de abril del 2013.

Jazmín Zevallos Yacha (22), estudiante del séptimo ciclo de la carrera de contabilidad de la Universidad Privada de Pucallpa sede Aguaytía. Le secuestraron, supuestamente cuando estaba con su enamorado, y al día siguiente apareció muerta en el Río Negro, lo arrojaron por una pendiente. Mayo 2015.

Nelson Baltazar Solórzano, estudiante de cuarto ciclo de derecho, murió baleado debajo del puente Aguaytía (mayo 2015)

Yolanda Amanda Flores Wong (40), mujer que se dedicaba a la medicina natural, le quitaron la vida en su vivienda ubicada en la junta vecinal Los Triunfadores. Le dispararon en la cabeza el 2014.

Aurelia Falcón Espinoza (53), madre y ciudadana ejemplo, le dispararon con escopeta a la salida de la su chacra en Huacamayo el año 2014.

Elmer Quispe Chahua, le quitaron la vida en la Junta Vecinal Las Malvinas, en enero 2015.



Carlos Antonio Huamán Osorio y de Jackelyn Salvatierra Samaniego (24), setiembre del 2014, en el distrito de Irazola. Los delincuentes le quitaron la vida, antes asaltaron al Banco de la Nación.

Secuestros:

Venturo Soto Falcón (45) secuestrado en mayo del 2015, Entregaron por rescate 25 000 pero lo desaparecieron.

Secuestro a Hugo Chávez y Wilson Tello, perpetrado el 04 de octubre del 2016. Sus familiares siguen con su búsqueda.

Para combatir este mal se tiene las acciones y estrategias, como la organización con el COPROSEC, Comité de Seguridad Ciudadana a nivel Provincial. Es notable las deficiencias de este órgano. No se tiene la participación de los integrantes, no se hace una real planificación, no hace el sinceramiento de los presupuestos de las instituciones que está establecido en a misma ley. Por lo tanto, la ejecución de las acciones no tiene la efectividad. Además de ello, no se tiene la participación ciudadana.

Es necesario fortalecer el COPROSEC, sincerar el presupuesto y organizar a la sociedad en rodas urbanas y rondas campesinas.

Gobierno en equipo

Informática

OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS

Provincia con un gobierno democrático, funcionando con eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores, entidades, organizaciones de base, al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad provincial.

LINEAMIENTOS

Gobernabilidad

Recuperar la confianza de los ciudadanos en las autoridades.

Sincerar el presupuesto municipal, caja fiscal, deudas y manejo de los recursos de la municipalidad provincial de Padre Abad.

Enfrentar a la corrupción.

Hacer un gobierno democrático y participativo: “el pueblo legisla, decide y gobierna”.



Hacer un gobierno aplicando los valores del pluralismo, participación, representatividad plena, decisiones políticas reflexivas y participadas, solidaridad, equidad, ética, responsabilidad, eficacia.

Reformular el Plan Estratégico de Desarrollo de Padre Abad

Reestructurar y actualizar el portal web institucional para garantizar el acceso a la información, la fiscalización del gasto municipal, la transparencia de la gestión y aplicar el gobierno electrónico.

Desarrollar el Programa de Fortalecimiento Institucional

Promover la Descentralización Económica, Financiera, Tributaria, Administrativa, etc para mejorar la calidad de gestión y desarrollo de la Provincia de Padre Abad.

Recuperar el Liderazgo del Gobierno Municipal para representar a todos los sectores de la población.

Creación del área de Asuntos Comunales, para establecer los canales de comunicación con los diferentes caseríos y población organizada de la Provincia de Padre Abad.

Realizar las gestiones para el cumplimiento de los beneficios establecidos en la Ley de la Amazonía.

Hacer un gobierno en equipo y articulado con todas las instituciones

Capacitar a los funcionarios de la municipalidad de Padre Abad para mejorar su desempeño.

Capacitar a los líderes y dirigente sociales en aspectos de su interés y competencia.

Participación ciudadana

Acceso automático a toda información pública.

Facilitar información y atender permanente a los comités de fiscalización.

Fortalecer todos los mecanismos de control.

Facilitar y promover la intervención de los órganos y entidades fiscalizadoras en la ejecución de obras.

Gobernar aplicando todos los procesos correspondientes.

Seguridad

Revisar y reelaborar el plan de seguridad ciudadana de la provincia de Padre Abad.

Reducir y combatir a los crímenes y secuestros en Padre Abad.



Fortalecer el COPROSEC.

Articular acciones con todas las entidades para garantizar la seguridad en la provincia de Padre Abad.

Sincerar el presupuesto para seguridad provincial.

Organizar a la sociedad en rodas urbanas y rondas campesinas.

EJE 04: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Competitividad

Los índices de competitividad por departamentos publicados el 2009 por el MEF: Institucionalidad, infraestructura, desempeño económico, salud, educación, clima de negocios, innovación y recursos naturales y ambiente.

La región de Ucayali a nivel nacional para el año 2009 fue considerada como la región competitiva en institucionalidad, con un puntaje de 0.6412. Logrando también el puesto número siete en innovación y clima de negocios, pero en recursos naturales y ambiente ocupó el penúltimo.

Nº	DESCRIPCIÓN	POSICIÓN	PUNTAJE	MEJOR REGIÓN	PEOR REGIÓN
1	Institucionalidad	1	0.6412	0.6412	0.2989
2	Infraestructura	14	0.4652	0.9565	0.1696
3	Desempeño Económico	8	0.6397	0.8323	0.1801
4	Salud	18	0.3985	0.7826	0.2463
5	Educación	16	0.3540	0.9254	0.1428
6	Clima de Negocios	7	0.5869	0.6956	0.1811
7	Innovación	7	0.6521	0.9420	0.0579
8	Recursos Naturales y Ambiente	23	0.2869	0.8434	0.2782

FUENTE: ministerio de Economía y Finanzas 2009

Producción Bruta Interna

Entre los años 2010 y 2011, el PBI de la región de Ucayali registró una tasa de crecimiento promedio anual de 7.7%. Las actividades que juegan un papel significativo en el crecimiento económico es el comercio y la manufactura, cuya participación en el PBI para el año 2011 fue de 22.3% y 12.4% respectivamente. Así mismo, el comercio y la manufactura registraron un crecimiento de 12.2% y 7.3% respectivamente con respecto al 2010. (MPPA-2013)

		2010	2011
--	--	------	------



N°	ACTIVIDADES	A precios ctes. (miles de ns)	Estructura %	Var. %	A precios ctes. (miles de ns)	Estructura %	Var. %
1	Agricultura Caza y Silvic.	375,901	9.5	1.6	366,631	8.6	-2.5
2	Pesca	21,924	0.6	-19.2	29,306	0.7	33.7
3	Minería	213,453	5.4	7.4	236,315	5.5	10.7
4	Manufactura	492,869	12.5	16.3	528,868	12.4	7.3
5	Electricidad y Agua	113,573	2.9	-23.5	90,348	2.1	-20.4
6	Construcción	344,105	8.7	40.5	333,031	7.8	-3.2
7	Comercio	845,884	21.4	12.0	949,121	22.3	12.2
8	Transportes y Comunicaciones	323,969	8.2	11.3	369,638	8.7	14.1
9	Restaurantes y Hoteles	240,636	6.1	8.8	276,784	6.5	15.0
10	Servicios Gubernamentales	414,322	10.5	1.3	461,680	10.8	11.4
11	Otros Servicios	570,930	14.4	9.3	621,250	14.6	8.8
12	Valor Agregado Bruto	3,957,566	100.0	9.6	4,262,972	100.0	7.7

El departamento de estudios económicos del BCRP sucursal Iquitos, estableció que en el periodo de enero y octubre del 2012 el indicador de actividad económica contribuyó con 12.7 puntos porcentuales en la actividad económica departamental, donde el sector agrario encabeza la lista.

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL

N°	SECTOR	PONDERACIÓN	ENERO-OCTUBRE 2012
1	Agropecuario	18.6	36.7
2	Agrícola	--	45.3
3	Pecuario	--	11.3
4	Pesca	0.7	-21.9
5	Hidrocarburos	2.3	45
6	Manufactura	15.1	-8.7
7	Electricidad y agua	5.1	89.6
8	Servicios gubernamentales	9.2	15.1
9	Servicios financieros	1.8	18.2

FUENTE: Dirección regional de agricultura de ucayali

Población Económicamente Activa

La fuerza laboral o población económicamente activa en el departamento de Ucayali está constituida por 247 mil 600 personas, de las cuales el 97,4% están en la condición de ocupado.

N°	DESCRIPCIÓN	ÁREA		SEXO		TOTAL
		Urbana	Rural	Hombre	Mujer	



1	Población económicamente activa asalariada	4,488	2,076	4,997	1,567	6,564
2	Empleo asalariado	4,109	1,910	4,610	1,409	6,019
3	Autoempleo y empleo en microempresas	7,636	8,772	12,556	3,852	16,408
4	Trabajadores independientes o por cuenta propia no profesionales	4,340	5,259	7,898	1,701	9,599
5	Trabajadores de la Microempresa	2,898	2,056	3,755	1,199	4,954
6	Tasa de actividad o de participación económica	59.12	60.44	79.3	33.73	59.73
7	Ratio empleo/población	57.07	59.37	77.29	32.64	58.11

FUENTE: INEI-Censos XI de Población y VI de Vivienda, 2007

Actividad agrícola

El valor bruto de la producción agropecuaria de la región para el 2012 se expandió en 32.8 por ciento respecto a octubre del año anterior, tras superar los efectos de las inundaciones del año anterior.

El cultivo de mayor expansión en términos de producción (toneladas métricas) que ha registrado en octubre del 2012, ha sido el plátano, con un sorpresivo aumento del 80.9 por ciento con respecto a su similar del año anterior, mostrando una vez más la gran fortaleza que significa este cultivo para la región y sus distritos. Seguido por la yuca 38.4%, palma aceitera 32.2% y papaya 25.2% en expansión.

PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN DE UCAYALI (En toneladas)

Nº	CULTIVO	OCTUBRE		VARIACIÓN %	ENERO-OCTUBRE		VARIACIÓN %
		2011	2012		2011	2012	
1	Arroz cáscara	2,101	2,129	1	21,556	18,272	-15
2	Plátano	15,751	28,497	81	174,407	270,886	55
3	Yuca	3,665	5,071	38	47,184	96,333	104
4	Papaya	2,423	3,034	25	21,991	26,818	22
5	Caña de azúcar	1,721	1,827	6	21,519	20,967	-3
6	Maíz amarillo	2,914	2,103	-28	14,129	22,073	56
7	Palma aceitera	8,136	10,757	32	57,182	81,587	43

FUENTE: Dirección regional de Agricultura de Ucayali

El sistema de manejo de la tierra en Padre Abad es tradicional. El monocultivo es otro de los problemas (plátano, café, cacao, palma, frutales, etc.) No se hizo la diversificación productiva.



DEVIDA en Padre Abad no ha tenido logros significativos en la productividad. Además, sus actividades han estado centradas en la instalación; pero no en la comercialización ni en la industrialización de los productos.

También es un problema el poco conocimiento por parte de los productores de la verdadera capacidad de uso de los suelos, intentando desarrollar agricultura en suelos cuyo destino es para pastos, producción forestal o de protección, este hecho origina conflictos de uso de suelos como son baja producción, degradación de suelos y destrucción del ecosistema.

La producción de arroz, yuca, maíz, frijol, está enmarcado en el calendario agrícola de siembras y cosechas, se pueden hacer hasta dos veces al año por su corta vida vegetativa y productiva. El destino de estos productos está.

Pero uno de los problemas más urgentes en este sector son las vías. Las carreteras rurales se encuentran en muy mal estado y el clamor de los agricultores es permanente para su mejora.

Las organizaciones de sector agrario de Padre Abad no han tenido mucho éxito en sus gestiones. En los años anteriores, sus dirigentes han sido muy cuestionados y han perdido la confianza de sus socios.

Hidrocarburos:

Padre Abad tiene la virtud de ser una provincia muy rica no solamente en flora y fauna, sino en hidrocarburos. El lote 31 C de la empresa Aguaytía Energy se ubica en su jurisdicción, del cual recibe un canon que es para la realización de obras públicas. Del mismo modo, hay otros varios lotes en etapa de exploración. Asimismo, somos una provincia que estamos en zona de influencia de otros lotes. No obstante, el aprovechamiento de estos recursos no es el ideal. Por ejemplo, hay estipulados en los contratos que nos benefician pero que en la práctica no se cumplen. De igual modo, las consultas previas para la realización de estas exploraciones y explotaciones no realizan a cabalidad. No se cumplieron hacer la distribución interna del gas (masificación). Esto trajo conflictos sociales como la huelga provincial el 2014 y la huelga regional el 2016.

Turismo

Padre Abad tiene un potencial incomparable en el turismo. La infraestructura que se hizo en los últimos años incrementó su valor y se tiene mayo concurrencia de los visitantes. Ahí tenemos al Velo de la Novia, El Túnel del Boquerón, la Ducha de Diablo, le Puente Colgante y otros. Sin embargo, aún falta darle ese valor a los otros recursos que están dentro de nuestra provincia. En otros casos, esperan el la identificación y atención. Aún no se complementó estos valores turísticos con otros elementos como deportes de aventura, rutas de visita, difusión y promoción. Asimismo, hay la



necesidad de mejorar los servicios para garantizar la calidad de los servicios a los turistas.

OBJETIVO Y LINEAMIENTO

OBJETIVO:

Una provincia competitiva con el agro y el turismo, aprovechando racional y sosteniblemente sus recursos.

LIENAMIENTOS

Competitividad

Convertir a Padre Abad en una provincia competitiva en la educación

Convertir a Padre Abad en una provincia competitiva en el agro

Convertir a Padre Abad en provincia en competitiva en la institucionalidad

Convertir a Padre Abad en una provincia competitiva en el turismo

Agricultura

Mantenimiento de las vías que se encuentran en mal estado en el distrito de Padre Abad y los otros distritos en coordinación los sus respectivos alcaldes.

Apertura de nuevas vías en lugares que lo requieran

Compra de juegos de maquinaria pesada

Gestión para la modificación de las normas para la inversión en aspectos no atendidos en el agro

Diversificar la producción agrícola

Incentivar a la crianza y comercialización de peces comerciales

Incentivar la crianza y comercialización de peces ornamentales

Incentivar la crianza y comercialización de churos

Gestionar para la comercialización de los productos agrícolas

Gestionar para la comercialización de los productos pecuarios

Incentivar la industrialización de los productos agrícolas: coca, cacao, palma, café, caña (etanol).

Gestionar para el empadronamiento de los agro coccaleros



Promover y generar la cultura del consumo legal de la hoja de coca: mate, vino, harina, etc.

Promover la organización de los agricultores en sociedades, federaciones y cooperativas para la gestión y búsqueda de financiamiento.

Incentivar a las empresas privadas la instalación de plantas industriales en la provincia de Padre Abad.

Hacer la zonificación económica y ecológica de Padre Abad.

Realizar la formalización y titulación de tierras y juntas vecinales.

Hidrocarburos

Gestión para el aprovechamiento de manera oportuna los beneficios que se contemplan en los contratos del estado con las empresas que explotan hidrocarburos

Exigir al gobierno central hacer cumplir a las empresas los aspectos establecidos en el contrato que beneficien a Padre Abad

Asesorar a las comunidades indígenas para que se les reconozca todos sus derechos en las consultas previas

Exigir en las negociaciones previo a la licitación para que la cláusula 15 del contrato de hidrocarburos se haga efectiva todos los beneficios a favor de Padre Abad

Gestionar para que la empresa explotadora del gas dote del volumen necesario para hacer la masificación del gas en Padre Abad y Ucayali.

Gestionar para que el gobierno central realice la masificación del gas en la provincia de Padre Abad.

Turismo

Fortalecimiento del turismo con la construcción de parques turísticos (temáticos)

Gestión para la administración del velo de la novia por el pueblo de Boquerón.

Implementación de deporte de aventura, canotaje, alpinismo, pesca, caza, etc.

Construcción del aeródromo de Padre Abad para

Construir la casa del artesano

Capacitar a los artesanos para la mejor de sus productos

Convertir el Río Negro en un atractivo turístico



Identificar todos los recursos turísticos de Padre Abad, como la Hondonada del Diablo que se halla en Shambillo.

Darle el valor correspondiente a todas las comunidades indígenas.

Diversificación productiva

Crianza de Churos

Peces ornamentales

Comerciales

Industrialización

EJE 05 DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS

OBJETIVOS:

Una provincia con una buena infraestructura para darle el valor de ciudad

LINEAMIENTOS

Carreteras, calles, lozas

Asfaltado de calles

Realizar la rehabilitación de vías urbanas y rurales

Apertura de nuevas vías donde se requiera

Construir y recuperar lozas deportivas

Gestión para la construcción del aeródromo de Padre Abad.

Escuelas y centros de salud

Hacer la gestión ante PRONIED para la mejora de la infraestructura de las Instituciones Educativas.

Refaccionar

Gestionar para la construcción del hospital de Padre Abad

Construir la casa del adulto mayor

EJE 06 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



La provincia de Padre Abad cuenta con un gran potencial de recursos naturales renovables y no renovables que en la actualidad se vienen explotando y que se están convirtiendo cada día en el soporte de la economía local y también un problema latente de conflictos sociales.

Suelo

El suelo constituye un recurso vital para la existencia y es indispensable para el bienestar de la humanidad y representa un patrimonio valioso de cada distrito, provincia y región.

Recurso hídrico

La red hidrográfica de la provincia de Padre Abad está presentada por la cuenca del río Aguaytía donde se presentan cuatro periodos hidrológicos: creciente, entre febrero y abril; media vaciante en los meses de mayo y junio; vaciante, entre julio y septiembre, y media creciente que ocurre durante los meses de octubre y enero. (PDC-MPPA-2013)

Fuentes:

DISTRITOS	RÍOS	QUEBRADAS
PADRE ABAD	Negro	Cedruyo, Chonta, Huayhuantal, Pacaillo, Boquichiquico, Sabalo, Tangarana, Agua Blanca, Huacamayo, Bautista, Pindayo, Pavayacu, Pacaya, Carachupa, Agua Negra, Guayabal, Cachiyachu, Ignacio, Hidayacu, Lobo, Paujil, Hormiga, Tigre, Cefico, Bijao, Huacamayo, Ineca, Shambira, Tangui, Chico, Shachavacay, Ayahuascar, Copal, Ichichimi, Mapoaca, Sabalo.
	Aguaytía	
	Yurac	
	Previsto	
	Perfume	
	Flores	
	Shambillo	
	Shambo	
	Cachiyacu	
	Blanco Tarahuaca	
	Santa Ana	
Tarahuaca		
IRAZOLA	San Alejandro,	Paltayoce, Via Chia, Magzapallo, Huangayac, Grillo, Tigrillo, Perro, Palometa, Robles, Pucallpillo, Huicunga, Uruya, Tahuayo, Colpa, Curaca, Coto, Yanayacu, Venado, Pucallpillo, Lagartillo, Mejora, Paca, Pijuayo, Winston, Palta, Pincho, Mashihuaca, Tarahuaca, Achiote, Guacamayo, Vista Alegre, Colpa, Yarina, Moruya, Cunari, Agua Negra.
	Neshuya	
	Chia	
	Aguaytillo	
	Mapuya	
	Cinco Mil	
	Criminal	
	Chio	
CURIMANA	Azul	San Juan, Bombo, Cantayo, Churo, Pindarillo, Pindayo, Rinquia, Viejillo, Tahuapoa, Raya, Pedregal.
	San Alejandro	
	Aguaytía	

La red hidrográfica de la provincia de Padre Abad albergan una variada gama de especies de peces, esta riqueza ictiológica está siendo amenazada por la pesca indiscriminada con la utilización de venenos (barbasco) y de explosivos (dinamitas), además la expulsión de residuos líquidos y sólidos generados por poblaciones de la ciudad de Aguaytía, San Alejandro, Curimaná y otras comunidades que se encuentran ubicadas en las márgenes de los ríos están contaminando. (PDC-MPPA-2013)



Flora:

La flora en la provincia de Padre Abad y del departamento de Ucayali es de gran abundancia y se da en miles de variedades y especies de árboles y plantas susceptibles de aplicaciones diversas. La Amazonía peruana contiene, en efecto uno de los bosques tropicales húmedos más grandes del mundo, este enorme bosque constituye uno de los grandes pulmones del mundo. El mayor componente de la flora amazónica peruana son las especies forestales.

El mapa forestal del Perú, sirvió de base para la confección de tipos de bosques del departamento de Ucayali los cuales son:

Bosque aluvial, clase I Bosque aluvial, clase II Bosque aluvial, clase III Bosque colina, clase I Bosque colina, clase II Bosque colina, clase III.

Fauna:

Según estudios realizados por el IIAP, en la cuenca del río Aguaytía, se determinaron que de la fauna ictiológica se registraron 26 familias, 71 géneros y 116 especies de peces. También una especie de camarón de río, tres de reptiles y tres de mamíferos acuáticos. Las familias de peces más representativos son: la familia Characidae con 16 especies, seguida de Pimelodidae con 14 especies, Curimatidae con 11, Cichlidae con 10 y Serrasalmididae con 8. Las familias ampliamente distribuidas en el área de estudio son Characidae y Pimelodidae. (PDC-MPPA-2013)

La fauna silvestre, mediante una prospección rápida de 43 especies incluidas en la caza de subsistencia, fue registrada la presencia de grupos de especies que habitan las chacras y cultivos. Otros en las purmas antiguas y ecotonos de bosque, y uno solamente en los bosques primarios. Sobre esta base se ha determinado el valor ecológico y aptitud productiva de los diferentes tipos de hábitat en el bosque.

Usos actuales y potencialidades.

La diversidad de la fauna en esta parte de la amazonia tiene un potencial inmenso, sin embargo no se da mucha importancia a este gran potencial en la economía provincial, regional y nacional. Este recurso constituye una fuente importante de alimentos proteicos así como sub productos: pieles, cueros, fibras, abonos. Esta información es obviada por falta de una estadística clara y precisa. El buen uso de la fauna y su integración a la economía es de urgente necesidad tanto por su importancia económica y su interés turístico y ecológico. (PDC MPPA-2013)

OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS

OBJETIVO:

Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de Padre Abad.



LINEAMIENTO

Suelo:

Recuperación de suelos erosionados con la reforestación forestal

Instalar uno viveros más grandes de la amazonia para hacer la reforestación

Recursos hídricos:

Recuperar los ríos y riachuelos que se hallan contaminados

Recuperación del Río Negro

Flora

Contribuir para el cuidado del bosque

Concientizar al cuidado de la flor

Fauna

Cuidado de todas las especies de la fauna de nuestra provincia

Ambiente:

Tratamiento de los residuos sólidos

Gestión para la

Designar brigadas y policías ecológicas para

Sistematización en el tratamiento de la basura de los residuos por medio de los convenios y fondos nacionales e internacionales.

Organizar a las juntas vecinales para el cuidado del ambiente

Contratar un ingeniero ambiental para orientación técnica.

Solicitar a especialistas del Ministerio del Ambiente para asesoría especializado

Comprar compactadoras y sistematizar el reciclaje.

Cumplir con la meta ambiental

Hacer el relleno de sanitario

Incentivar a la inversión privada para el tratamiento, aprovechamientos de los residuos sólidos



Bibliografía

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (17 de Marzo de 2015). LEY DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI. *EL PERUANO*.

DEPERU.COM. (s.f.). *DEPERU.COM*. Recuperado el 12 de 05 de 2018, de <https://www.deperu.com/calendario/1922/aniversario-de-la-creacion-politica-de-la-provincia-de-padre-abad-ucayali>

Espinoza, C. M. (2011). *CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS FUNDAMENTALES*. PUNO, PUNO, PERÚ.

INFOREGIÓN. (07 de Dic. de 2010). *INFOREGIÓN*. Recuperado el 12 de 05 de 2018, de <http://www.inforegion.pe/79810/pobreza-se-redujo-en-la-provincia-de-padre-abad-en-la-region-ucayali/>

MORENO, M. (18 de JUNIO de 2016). *EL MOSTRADOR*. Recuperado el 2018 de 05 de 12, de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/07/18/problemas-de-gobernabilidad-o-incapacidad-para-gobernar/>

MPPA. (2013). *PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO*. AGUAYTÍA: MUNICIPALIDAD PA.



RESUMEN:

Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>Educación Ausencia de Capacitación y actualización especializada de docentes con grados y posgrados. Ausencia de becas y créditos educativos. poca investigación en materia de interés local (agro) y la práctica de educación superior. Pocas oportunidades a los estudiantes</p> <p>Salud: Deficiente infraestructura de hospital de Padre Abad Reducir los índices de desnutrición y anemia incentivando el uso de productos de nuestra localidad como la hoja de yuca, coca y otros. Exigir al gobierno regional para la mejora de la atención y los servicios en el centro de Salud de Padre Abad Exigir al gobierno regional la racionalización presupuestal de la Red de Salud de Padre Abad, priorizando la contratación de especialistas.</p> <p>Servicio de agua: Asegurar el servicio del agua de modo permanente Hacer el seguimiento, para garantizar su calidad, a la ejecución de la obra Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Agua Potable en las Juntas Vecinales de Aguaytía. Hacer la renovación y mantenimiento de las redes y sistema de agua de los caseríos y centros poblados.</p>	<p>Educación Capacitación y actualización especializada de docentes con grados y posgrados. Gestionar becas y créditos educativos. Incentivar la investigación en materia de interés local (agro) y la práctica de educación superior. Hacer funcionar a la CEPREMUNI.</p> <p>Salud: Gestión para recategorización y construcción del hospital de Padre Abad Reducir los índices de desnutrición y anemia incentivando el uso de productos de nuestra localidad como la hoja de yuca, coca y otros. Exigir al gobierno regional para la mejora de la atención y los servicios en el centro de Salud de Padre Abad Exigir al gobierno regional la racionalización presupuestal de la Red de Salud de Padre Abad, priorizando la contratación de especialistas.</p> <p>Servicio de agua: Asegurar el servicio del agua de modo permanente Hacer el seguimiento, para garantizar su calidad, a la ejecución de la obra Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Agua Potable en las Juntas Vecinales de Aguaytía. Hacer la renovación y mantenimiento de las redes y sistema de agua de los caseríos y centros poblados.</p>	<p>02</p> <p>20</p> <p>20</p> <p>02</p> <p>01</p> <p>04</p> <p>10</p> <p>20</p> <p>01</p> <p>02</p> <p>02</p> <p>01</p> <p>01</p> <p>01</p> <p>01</p>
2.-Dimensión Económica		
<p>Problema Competitividad Convertir a Padre Abad en una provincia competitiva</p> <p>Agricultura Mantenimiento de las vías que se encuentran en mal estado en el distrito de Padre Abad y los otros distritos en coordinación los sus respectivos alcaldes. Apertura de nuevas vías en lugares que lo requieran Compra de juegos de maquinaria pesada</p> <p>Gestión para la modificación de las normas para la inversión en aspectos no atendidos en el agro Diversificar la producción agrícola Incentivar a la crianza y comercialización de peces comerciales Incentivar la crianza y comercialización de peces ornamentales Incentivar la crianza y comercialización de churos Gestionar para la comercialización de los productos agrícolas Gestionar para la comercialización de los productos pecuarios Incentivar la industrialización de los productos agrícolas: coca, cacao, palma, café, caña (etanol). Gestionar para el empadronamiento de los agro coccaleros Promover y generar la cultura del consumo legal de la hoja de coca: mate, vino, harina, etc. Promover la organización de los agricultores en sociedades, federaciones y cooperativas para la gestión y búsqueda de financiamiento. Incentivar a las empresas privadas la instalación de plantas industriales en la provincia de Padre Abad.</p>	<p>Objetivo Estratégico (Solución al problema) Competitividad Convertir a Padre Abad en una provincia competitiva</p> <p>Agricultura Mantenimiento de las vías que se encuentran en mal estado en el distrito de Padre Abad y los otros distritos en coordinación los sus respectivos alcaldes. Apertura de nuevas vías en lugares que lo requieran Compra de juegos de maquinaria pesada</p> <p>Gestión para la modificación de las normas para la inversión en aspectos no atendidos en el agro Diversificar la producción agrícola Incentivar a la crianza y comercialización de peces comerciales Incentivar la crianza y comercialización de peces ornamentales Incentivar la crianza y comercialización de churos Gestionar para la comercialización de los productos agrícolas Gestionar para la comercialización de los productos pecuarios Incentivar la industrialización de los productos agrícolas: coca, cacao, palma, café, caña (etanol). Gestionar para el empadronamiento de los agro coccaleros Promover y generar la cultura del consumo legal de la hoja de coca: mate, vino, harina, etc. Promover la organización de los agricultores en sociedades, federaciones y cooperativas para la gestión y búsqueda de financiamiento. Incentivar a las empresas privadas la instalación de plantas industriales en la provincia de Padre Abad.</p>	<p>01</p> <p>40</p> <p>02</p> <p>05</p> <p>03</p>



<p>Hacer la zonificación económica y ecológica de Padre Abad. Realizar la formalización y titulación de tierras y juntas vecinales. Hidrocarburos Gestión para el aprovechamiento de manera oportuna los beneficios que se contemplan en los contratos del estado con las empresas que explotan hidrocarburos Exigir al gobierno central hacer cumplir a las empresas los aspectos establecidos en el contrato que beneficien a Padre Abad Asesorar a las comunidades indígenas para que se les reconozca todos sus derechos en las consultas previas Exigir en las negociaciones previo a la licitación para que la cláusula 15 del contrato de hidrocarburos se haga efectiva todos los beneficios a favor de Padre Abad Gestionar para que la empresa explotadora del gas dote del volumen necesario para hacer la masificación del gas en Padre Abad y Ucayali. Gestionar para que el gobierno central realice la masificación del gas en la provincia de Padre Abad. Turismo Fortalecimiento del turismo con la construcción de parques turísticos (temáticos) Gestión para la administración del velo de la novia por el pueblo de Boquerón. Implementación de deporte de aventura, canotaje, alpinismo, pesca, caza, etc. Construcción del aeródromo de Padre Abad para Construir la casa del artesano Capacitar a los artesanos para la mejor de sus productos Convertir el Río Negro en un atractivo turístico Identificar todos los recursos turísticos de Padre Abad, como la Hondonada del Diablo que se halla en Shambillo. Darle el valor correspondiente a todas las comunidades indígenas. Diversificación productiva Crianza de Churos Peces ornamentales Comerciales Industrialización</p>	<p>Hacer la zonificación económica y ecológica de Padre Abad. Realizar la formalización y titulación de tierras y juntas vecinales. Hidrocarburos Gestión para el aprovechamiento de manera oportuna los beneficios que se contemplan en los contratos del estado con las empresas que explotan hidrocarburos Exigir al gobierno central hacer cumplir a las empresas los aspectos establecidos en el contrato que beneficien a Padre Abad Asesorar a las comunidades indígenas para que se les reconozca todos sus derechos en las consultas previas Exigir en las negociaciones previo a la licitación para que la cláusula 15 del contrato de hidrocarburos se haga efectiva todos los beneficios a favor de Padre Abad Gestionar para que la empresa explotadora del gas dote del volumen necesario para hacer la masificación del gas en Padre Abad y Ucayali. Gestionar para que el gobierno central realice la masificación del gas en la provincia de Padre Abad. Turismo Fortalecimiento del turismo con la construcción de parques turísticos (temáticos) Gestión para la administración del velo de la novia por el pueblo de Boquerón. Implementación de deporte de aventura, canotaje, alpinismo, pesca, caza, etc. Construcción del aeródromo de Padre Abad para Construir la casa del artesano Capacitar a los artesanos para la mejor de sus productos Convertir el Río Negro en un atractivo turístico Identificar todos los recursos turísticos de Padre Abad, como la Hondonada del Diablo que se halla en Shambillo. Darle el valor correspondiente a todas las comunidades indígenas. Diversificación productiva Crianza de Churos Peces ornamentales Comerciales Industrialización</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

3.-Dimensión Ambiental

Problema	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
<p>Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de Padre Abad. Suelo: Recuperación de suelos erosionados con la reforestación forestal Instalar uno viveros más grandes de la amazonia para hacer la reforestación Recursos hídricos: Recuperar los ríos y riachuelos que se hallan contaminados Recuperación del Río Negro</p> <p>Flora Contribuir para el cuidado del bosque Concientizar al cuidado de la flor Fauna Cuidado de todas las especies de la fauna de nuestra provincia</p> <p>Ambiente: Tratamiento de los residuos sólidos Gestión para la Designar brigadas y policías ecológicas para Sistematización en el tratamiento de la basura de los residuos por medio de los convenios y fondos nacionales e internacionales. Organizar a las juntas vecinales para el</p>	<p>Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de Padre Abad. Suelo: Recuperación de suelos erosionados con la reforestación forestal Instalar uno viveros más grandes de la amazonia para hacer la reforestación Recursos hídricos: Recuperar los ríos y riachuelos que se hallan contaminados Recuperación del Río Negro</p> <p>Flora Contribuir para el cuidado del bosque Concientizar al cuidado de la flor Fauna Cuidado de todas las especies de la fauna de nuestra provincia</p> <p>Ambiente: Tratamiento de los residuos sólidos Gestión para la Designar brigadas y policías ecológicas para Sistematización en el tratamiento de la basura de los residuos por medio de los convenios y fondos nacionales e internacionales. Organizar a las juntas vecinales para el</p>	<p>02</p>



<p>cuidado del ambiente Contratar un ingeniero ambiental para orientación técnica. Solicitar a especialistas del Ministerio del Ambiente para asesoría especializado Comprar compactadoras y sistematizar el reciclaje. Cumplir con la meta ambiental Hacer el relleno de sanitario Incentivar a la inversión privada para el tratamiento, aprovechamientos de los residuos sólidos</p>	<p>cuidado del ambiente Contratar un ingeniero ambiental para orientación técnica. Solicitar a especialistas del Ministerio del Ambiente para asesoría especializado Comprar compactadoras y sistematizar el reciclaje. Cumplir con la meta ambiental Hacer el relleno de sanitario Incentivar a la inversión privada para el tratamiento, aprovechamientos de los residuos sólidos</p>	
<p>4.-Dimensión Institucional</p>		
<p>Problema Identificado</p>	<p>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</p>	<p>Meta (al 2022) (Valor)</p>
<p>Gobernabilidad Recuperar la confianza de los ciudadanos en las autoridades. Sincerar el presupuesto municipal, caja fiscal, deudas y manejo de los recursos de la municipalidad provincial de Padre Abad. Enfrentar a la corrupción. Hacer un gobierno democrático y participativo: “el pueblo legisla, decide y gobierna”. Hacer un gobierno aplicando los valores del pluralismo, participación, representatividad plena, decisiones políticas reflexivas y participadas, solidaridad, equidad, ética, responsabilidad, eficacia. Reformular el Plan Estratégico de Desarrollo de Padre Abad Reestructurar y actualizar el portal web institucional para garantizar el acceso a la información, la fiscalización del gasto municipal, la transparencia de la gestión y aplicar el gobierno electrónico. Desarrollar el Programa de Fortalecimiento Institucional Promover la Descentralización Económica, Financiera, Tributaria, Administrativa, etc para mejorar la calidad de gestión y desarrollo de la Provincia de Padre Abad. Recuperar el Liderazgo del Gobierno Municipal para representar a todos los sectores de la población. Creación del área de Asuntos Comunes, para establecer los canales de comunicación con los diferentes caseríos y población organizada de la Provincia de Padre Abad. Realizar las gestiones para el cumplimiento de los beneficios establecidos en la Ley de la Amazonía. Hacer un gobierno en equipo y articulado con todas las instituciones Capacitar a los funcionarios de la municipalidad de Padre Abad para mejorar su desempeño. Capacitar a los líderes y dirigente sociales en aspectos de su interés y competencia. Participación ciudadana Acceso automático a toda información pública. Facilitar información y atender permanente a los comités de fiscalización. Fortalecer todos los mecanismos de control. Facilitar y promover la intervención de los órganos y entidades fiscalizadoras en la ejecución de obras. Gobernar aplicando todos los procesos correspondientes. Seguridad Revisar y reelaborar el plan de seguridad ciudadana de la provincia de Padre Abad. Reducir y combatir a los crímenes y secuestros en Padre Abad. Fortalecer el COPROSEC. Articular acciones con todas las entidades para garantizar la seguridad en la provincia de</p>	<p>Gobernabilidad Recuperar la confianza de los ciudadanos en las autoridades. Sincerar el presupuesto municipal, caja fiscal, deudas y manejo de los recursos de la municipalidad provincial de Padre Abad. Enfrentar a la corrupción. Hacer un gobierno democrático y participativo: “el pueblo legisla, decide y gobierna”. Hacer un gobierno aplicando los valores del pluralismo, participación, representatividad plena, decisiones políticas reflexivas y participadas, solidaridad, equidad, ética, responsabilidad, eficacia. Reformular el Plan Estratégico de Desarrollo de Padre Abad Reestructurar y actualizar el portal web institucional para garantizar el acceso a la información, la fiscalización del gasto municipal, la transparencia de la gestión y aplicar el gobierno electrónico. Desarrollar el Programa de Fortalecimiento Institucional Promover la Descentralización Económica, Financiera, Tributaria, Administrativa, etc para mejorar la calidad de gestión y desarrollo de la Provincia de Padre Abad. Recuperar el Liderazgo del Gobierno Municipal para representar a todos los sectores de la población. Creación del área de Asuntos Comunes, para establecer los canales de comunicación con los diferentes caseríos y población organizada de la Provincia de Padre Abad. Realizar las gestiones para el cumplimiento de los beneficios establecidos en la Ley de la Amazonía. Hacer un gobierno en equipo y articulado con todas las instituciones Capacitar a los funcionarios de la municipalidad de Padre Abad para mejorar su desempeño. Capacitar a los líderes y dirigente sociales en aspectos de su interés y competencia. Participación ciudadana Acceso automático a toda información pública. Facilitar información y atender permanente a los comités de fiscalización. Fortalecer todos los mecanismos de control. Facilitar y promover la intervención de los órganos y entidades fiscalizadoras en la ejecución de obras. Gobernar aplicando todos los procesos correspondientes. Seguridad Revisar y reelaborar el plan de seguridad ciudadana de la provincia de Padre Abad. Reducir y combatir a los crímenes y secuestros en Padre Abad. Fortalecer el COPROSEC. Articular acciones con todas las entidades para garantizar la seguridad en la provincia de</p>	

PLAN DE GOBIERNO 2019–2022- DEMOCRACIA DIRECTA PADREA ABAD



<p>Padre Abad. Sincerar el presupuesto para seguridad provincial. Organizar a la sociedad en rodas urbanas y rondas campesinas.</p>	<p>Padre Abad. Sincerar el presupuesto para seguridad provincial. Organizar a la sociedad en rodas urbanas y rondas campesinas.</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--